LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 30 ejemplr.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiero referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París) y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la Ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
ADMINISTRACIÓN. Factor, 7.

AÑO XLIX.—NUM. 14.711 Madrid, Sabado 14 de Mayo de 1898 OFICINAS. FACTOR 7.

MARIA JULIAN TIENE BONITA COLECCION DE sombreros, modelos de las mejores casas de París.—Precios económicos.—8, Caballero de Gracia, 8, entresuelo derecha.

PREMIADO EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º
VENTA DE CORCHO —Véase 4.ª plana.

NOTA DEL DÍA

OTRO DÍA SERÁ

Se están aprobando los presupuestos. Se está legislando sobre el bolsillo del contribuyente. Y sucede lo que siempre ha sucedido en estos casos; que lo mismo en mayo que en julio, que en agosto, cuando los presupuestos se discuten hace frio en el Congreso.

Para estas sesiones debían venir los electores á Madrid, asomarse á las tribunas y preguntar por su diputado.

Cuando no regía el sistema parlamentario, en unos tiempos ominosos en que había más pan y menos hambre que la que podemos tener, si no van mejor las cosas del país, se reunían las Cortes principalmente para tasar los tributos.

Ahora se reunen para todo, y cuando se trata de los gastos y de los ingresos, como diria el poeta

La soledad del hemiciclo espanta.

Así pasaron ayer el capítulo de las obligaciones y los presupuestos de la Presidencia del Consejo y del ministerio de Estado.

Menos mal si tanto adelantamos.

Al mismo tiempo que esto ocurría en el salón de sesiones, la mayor concurrencia se agrupaba á la puerta del despacho de los consejeros de la corona, porque allí conferenciaban el Sr. Sagasta y el Sr. Gamazo, seguramente sobre la formación del nuevo ministerio.

Aquello interesaba extraordinariamente.

Si el gobierno que ha de presidir el señor Sagasta ha de ser de los unos ó de los otros interesaba mucho más que la distribución de las contribuciones.

Y el Sr. Sagasta que penetra con su entendimiento, pronto y bien, semejantes estravíos, negó á la salida que para nada ni por nada hubiese hablado de política con el Sr. Gamazo, si no precisamente de la cuestion de subsistencias en Castilla.

Hizo bien; porque bueno es que no conste de una manera oficial toda la amargura del contraste, que han presenciado todos los gobiernos, y que con ellos ha lamentado el país.

El cuerpo electoral era quien debía levantar acta de estos fenómenos, y retirar su confianza á los que solo toman parte en las sesiones de gran espectáculo.

Lo que ayer debió hacer el presidente fué prolongar la sesión, y tal vez se hubiera así aprobado la mitad del presupuesto, pues con más derecho se podría reclamar el máximum de las horas para examinar lo que á la nación interesa principalmente, que lo que exigen las vanidades oratorias de cuantos colaboran en el *Diario de las Sesiones*, libro famoso por muchas cosas, y también por su poca sustancia.

Claro es que la corrida patriótica llevó debidamente á la plaza muchos representantes del país. Más por eso hubiera sido conveniente la prórroga de la sesión, y así hubieran atendido á todos los deberes de la manera más cumplida los que los sienten en toda su intensidad.

A seguir de esta manera la discusión, el presupuesto se acabará antes que la constitución del anunciado ministerio, y tampoco con eso se irá perdiendo mucho.

Pero una vez que la crisis se resuelva, y el gabinete reformado se siente en el banco de terciopelo, y se vean las caras de los ministros que se repiten ó que se inauguran, no faltará la consabida interpelación, para varios discursos, y entre otros fines «para que hable Gamazo», según la frase que corre, sin contar con que Gamazo, alguna vez no habrá podido hablar aunque lo haya deseado; pero jamás hablará si no lo requieren otros estímulos que la petición de los aficionados á la buena musica.

Y en esa interpelación que anunciamos se resarcirán los romeros de San Isidro del desencanto sufrido durante la discusión de los presupuestos, en que se llevaron el chasco de no ver desde la tribuna al diputado de su distrito.

ALGUNAS OBSERVACIONES

SOBRE EL COMBATE DE CAVITE

Bajo el título de *Las defensas de la bahía de Manila y el combate naval de Cavite*, ha publicado un distinguido general de la armada un bien escrito artículo encaminado á demostrar que, dado el estado defensivo de aquellas aguas y dada la indiscutible superioridad de la armada norteamericana, la determinación tomada por el almirante Montojo, de acogerse al amparo de Cavite, era la más oportuna, á pesar de habernos conducido á tan desastroso resultado.

Aunque poco peritos en la materia, y desconocedores casi por completo de la táctica naval, no participamos de la misma opinión que el distinguido marino, y ya que con su escrito nos da motivo para tratar de esta materia, nos vamos á permitir hacer algunas observaciones sin ánimo de entrar en polémica, pues ni la ocasión es oportuna para tratar de ciertos asuntos, ni nos juzgamos competentes para ello.

Ante todo, empezaremos por reconocer como el general Lazaga que, dada la diferencia de tonelaje, de protección y de armamento, el enemigo tenía grandes ventajas sobre nosotros; admitimos también como incuestionable, y creemos que este ninguno lo ha puesto en duda, que los marinos de Cavite se han batido como buenos españoles, sin arriar la bandera, y han sabido sucumbir como verdaderos mártires del deber; pero á la vez nos tiene que conceder el distinguido escritor que este sacrificio ha sido improductivo para la patria, pues ni ha causado quebranto alguno al enemigo, ni ha retrasado un solo dia el éxito de las operaciones del comodoro Dewey, ni ha evitado á Manila el peligro de un bombardeo, que era lo que sin duda alguna se proponía evitar el general Montojo al elegir la desfavorable posición que eligió para librar el combate.

Días antes de ocurrir el desgraciado accidente que todos lamentamos, el general Montojo había tomado, de acuerdo con el jefe superior de Filipinas, una determinación que nos llenó de júbilo á cuantos conocemos aquella localidad: se salió con la escuadra á esperar al enemigo en las aguas de Subic. ¿Por qué, al aproximarse éste, varió de pensamiento, y faltando á lo convenido, se volvió á Cavite, con gran sorpresa del general Augustin?

Si el almirante Montojo se hubiera mantenido en su primera idea, otro quizá sería el resultado de la campaña, como lo reconocen los mismos americanos al decir en el *Herald de New York*, que *si hubiera cumplido la decisión tomada por los jefes de la escuadra de combatir en Subic, según el acta que obra en poder del comodoro Dewey, los habrían vencido también, pero les habría costado muy cara la victoria.*

Situado el puerto de Subic al exterior de la bahía de Manila, al N. de su boca, es una excelente posición ofensiva defensiva que, mientras se halle ocupado por los barcos de la defensa, constituye una verdadera amenaza para el enemigo que intente atacar á Manila, hasta el punto que es muy dudoso que los norteamericanos se hubieran aventurado á penetrar en la bahía interin el general Montojo fuese dueño de aquella posición.

Subic, además de esta ventaja, proporcionaba á la escuadra española libertad de acción para eludir el combate, si así le convenía; para interceptar las comunicaciones del enemigo, si se decidía á entrar en la bahía de Manila, para caer de improviso sobre él cogiéndole entre los fuegos de la escuadra y los de la plaza, si su audacia le llevaba á emprender el ataque de la capital de Filipinas, confiado en la superioridad de sus barcos.

Subic se presta por sus condiciones á una buena defensa, lo que no sucede en la bahía de Manila; dividida la entrada por la isla grande en dos canales de 2.500 y 1.600 metros de anchura, es fácil obstruir el segundo echando á pique una ó dos barcazas, y es igualmente fácil cerrar el primero con líneas de torpedos, con lo cual y con establecer una batería en la isla central, ó con acoderar los buques enfilando la entrada, se hace casi inexpugnable aquella posición.

Así lo han reconocido siempre los marinos, y precisámente en estas razones se han fundado al proponer con tanta insistencia que el arsenal de Filipinas se construya en Subic. Siendo esto así, ¿cómo el general Montojo desamparó los cuantiosos intereses de la marina acumulados en Subic? ¿No tenía á su disposición los 160 torpedos que, según tenemos entendido, mandó á Filipinas hace años el general Beránger? ¿No se halla exclusivamente á cargo de la marina el servicio de esta clase de defensas para poderlas emplear donde lo juzguen conveniente? ¿Por qué no los utilizó y cómo no pudo sacar provecho de las inmejorables condiciones del puerto de Subic, que anulaban la superioridad de su contrario, impidiéndole el despliegue é imposibilitando sus maniobras en el ataque?

Ignoramos las razones que tendría el general Montojo para no acudir á ninguno de estos recursos, como ignoramos también si llegó á utilizar para la defensa de Subic las seis mejores piezas de artillería de Manila que el general Primo de Rivera puso á su disposición para la defensa de aquel puerto en el mes de marzo; lo único que, por desgracia, sabemos es que de pronto la escuadra regresó á Cavite, con gran sorpresa de las autoridades de Manila, y allí se acoderó para librar combate con los buques norteamericanos.

Retirada la escuadra española á la bahía de Manila, dejando abandonado á su propia suerte el puerto de Subic, no era ya dudoso que detrás de ella había de penetrar la escuadra yankee, pues como única defensa para cerrarle la entrada por Boca Chica y Boca Grande, solo contaba la marina en su «Estación naval» de la isla del Corregidor con los cañones de 16 centímetros que desembarcó de la *Castilla* para colocarlos en aquella isla, suponemos más con la idea de utilizarlos como señal que como elemento ofensivo; pues no puede admitirse en buena lógica que con dos ó tres cañones de esta clase, pretendiesen cerrar canales de 5 y 10 kilómetros de anchura á barcos que penetran á todo vapor favorecidos por la oscuridad de la noche.

Más dejando á parte este asunto, por no creer oportuno ocuparnos de rectificar los muchos errores sobre las defensas terrestres de Manila, que contiene el escrito del general Lazaga y que si lo hiciéramos, podrían sacar de ello utilidad nuestros enemigos, vamos solo á juzgar los hechos consumados que desgraciadamente ya no tienen remedio, no sin consignar la extrañeza y el disgusto que nos ha producido, el que un general de la Armada española, trate de desacreditar el estado de defensa de una plaza, á cuyo frente se encuentra un enemigo envalentonado, con una fácil victoria, á pesar de la cual, brindando á los cónsules extranjeros la fineza de que por ellos no destruian á Manila, no se ha aventurado sin embargo, á ponerse dentro del alcance de las *impotentes piezas* de que nos habla el general Lazaga.

Dice dicho general que el almirante Montojo eligió una buena posición para batirse en Cavite, por la ventaja que le proporcionaban los bajos fondos de las ensenadas de Cañacao y Bacoor, y en esto no estamos conformes con el distinguido escritor. La posición que el almirante escogió para combatir, le privaba por completo de movimiento; á su espalda el fondo era tan escaso que sus mejores barcos se veian en la imposibilidad de retroceder, sobre el ala izquierda los bajos de San Nicolás le impedian intentar la salvación de su escuadra, apelando á la retirada por Boca Grande, si las circunstancias así lo aconsejaban; y el escaso campo de acción (5 millas) de que disponía para maniobrar entre Cavite y Manila le colocaba en condiciones muy desfavorables respecto á su enemigo que contaba con un sector de ataque mucho mayor y libre de todo obstáculo para concentrar el fuego de toda su artillería sobre el reducido espacio en que nuestra escuadra se hallaba encerrada.

Lo que tenía que suceder en tan desfavorables condiciones, sucedió; nuestros buques perecieron con honra; pero sin utilidad para la patria, y el enemigo consiguió una fácil victoria, pues sin daño en sus naves y sin bajas en sus tripulaciones, se hizo dueño del mar de Manila y nos ha puesto á España en grave compromiso.

Para explicar la anomalía observada en el combate de Cavite, de que cuatro de nuestros mejores barcos se fueran á pique con más de 600 bajas en las tripulaciones, siendo así que los barcos contrarios no sufrieron desperfectos y sus tripulantes no experimentaron más que cuatro ó cinco bajas, hace el general Lazaga un cálculo del poder ofensivo de ambas escuadras, que nos vemos en el caso de rectificar.

Dice en su escrito que el número de proyectiles de calibre superior á 10 centímetros que podría disparar nuestra escuadra por minuto era de 1,3 y el de la norteamericana 106,6, y el de proyectiles de pequeño calibre 2160 y 5220, respectivamente, en igual espacio de tiempo.

No podemos estar conformes con este cálculo: nuestra escuadra disponía, si no estamos equivocados, de 28 piezas de calibre superior á 10 centímetros y de 62 de menor calibre y tiro rápido; la escuadra enemiga, con 53 cañones de la primera clase y 81 de la segunda; y siendo esto así, la proporción del número de disparos no puede ser la que el distinguido general calcula por minuto, y no se explica tampoco que, si la artillería se sirve bien en las tres ó cuatro horas que duró la lucha, no se hayan causado mayores males al enemigo.

Estas ligeras reflexiones que nos sugiere el conocimiento de la localidad y el del poder ofensivo y defensivo de los buques combatientes, más el de otro dato que el general Lazaga pasa en silencio, y es el de que nuestros seis barcos estaban dotados de tubos lanzatorpedos y de los seis de Dewey sólo contaban con ellos el *Olimpia*, el *Baltimore*, el *Raleigh* y *Concord*, nos hace pensar que sin mayores datos que los hasta ahora conocidos, no es prudente entrar en una discusión profunda, y en tal concepto, descubriéndonos como el general Lazaga ante las gloriosas víctimas de Cavite y elevando á Dios nuestras oraciones por ellos, hacemos sinceros votos por que luzcan pronto mejores días para la marina española, como así lo esperamos.

Un español de Manila.

LA GUERRA

DE NUEVA YORK

POR EL CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Artilleros franceses.—Nuevo bombardeo en Cárdenas.—Inquietud.—Corsarios españoles.—En Filipinas.

Nueva York 13. 8 m.

Telegramas de Cayo Hueso dicen que los oficiales de los barcos que efectúan el bloqueo de Cuba, afirman que el *Lafayette* ha desembarcado en la Habana oficiales de artillería franceses y hábiles cabos de cañón.

Otro despacho de Cayo Hueso dice que el *Machías* y el *Wilmington* han recibido orden de volver á bombardear á Cárdenas, ignorándose el resultado.

En los centros oficiales de Washington reina bastante inquietud porque no se adelanta gran cosa en la concentración de fuerzas ni de voluntarios para las expediciones, ni las que se reunen se hallan en buen estado de disciplina.

Casi todos los buques norteamericanos que llegan á los puertos, refieren que han sido perseguidos por corsarios españoles, y algunos cuentan que han sufrido averías por los disparos de dichos corsarios.

Como no hay tales buques, resulta que ya los dedos se les figuran huéspedes á los barcos americanos.

Un despacho del comodoro Dewey dice que está recogiendo en sus buques los fusiles y cañones de los barcos españoles que se fueron á pique, y las municiones que ha encontrado en el arsenal de Cavite y que se hallaban en buen estado.

Azor.

DE PARIS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Una opinión.

Paris 13, 9'23 m.

Le Figaro publica hoy una carta que dice le ha escrito un alto diplomático español, en la cual, ocupándose del conflicto hispano-americano, dice que la mejor solución sería ahora la pronta conclusión de la paz, que aseguraría á España la conservación de Puerto Rico y Filipinas, á cambio de la independencia de Cuba.

Se ignora quién pueda ser el *alto* diplomático español que en las presentes circunstancias se arriesgue á expresarse en esos términos.

Huertas.

DE CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Las últimas operaciones.

Habana 12.

Capitán general á ministro Guerra.

Novedades ocurridas en las operaciones practicadas en esta isla desde el 5 de mayo:

En Pinar, el batallón de San Quintín dispersó á la partida de Toribio Gómez, causándole 3 muertos; nosotro tuvimos 5 heridos.

La guarnición del fuerte número 4 batió á la partida de Cubanos, compuesta de 40 hombres, matando al cabecilla.

La guerrilla de Méjico, en Vigía, causó 5 muertos y recogió 2 armas blancas; la de Orozco varios muertos, y la de Bahía Honda 2 muertos, un titulado teniente.

El batallón de Vad Rás rechazó un ataque en Caimo, causando al enemigo 8 muertos y 2 heridos.

En otras operaciones 5 muertos, 5 armas de fuego, 4 blancas y 6 reses; nosotros 4 heridos.

En Habana, la guerrilla de San Antonio Vegas batió á la partida de Jacinto Hernández, causándonos un muerto; la de San Antonio de los Baños batió en San Gabriel y Sandoval á una partida, haciéndole un prisionero y cogiendo 7 caballos y 2 armas blancas.

El regimiento de Bayamo, en San Miguel tuvo 4 heridos; el enemigo robó 19 reses.

En otras operaciones tuvo el enemigo muertos. Acogidos, 7 con armas.

En Matanzas, una emboscada en Cárdenas hizo 6 prisioneros.

El enemigo tiroteó el ingenio Lince, matando 2 hombres, y se llevó 100 reses del de Alfonso XII; batido en Tinajita y Coros fueron rescatadas parte de las reses robadas; nosotros tuvimos 2 heridos. Acogidos, 5 con cuatro armas.

En Villas, el jefe de la 5.ª subzona batió en Margarita, á la partida Pancho Gómez, haciéndoles 12 muertos y recogiendo 8 armas de fuego y 15 caballos; nosotros tuvimos un herido. En Sagua Chica el enemigo tuvo 3 muertos.

El batallón de Colón, en Meleón (Sigüanea), tomó posiciones al enemigo, que defendió durante cuatro horas, resultando heridos los tenientes Serafín Rodríguez y Martín Lucio y 13 de tropa. El comandante Varona, en Ojo de Agua Martín, sostuvo dos horas de fuego; tuvimos un muerto de tropa, y heridos el teniente Bilbas y 6 tropa. Rechazados los ataques de Mayajigua y Meneses.

Comandante de armas de Constancia, con 200 caballos y 100 infantes; batió á una partida de 400 hombres en Malicia, tomándoles campamento, haciéndole 7 muertos; nosotros un muerto y 4 heridos tropa.

En otras operaciones el enemigo un muerto y nosotros un herido.

Regimiento Alfonso XIII, practicando reconocimientos, batió en la torre 40 de la

XV

Una página de historia.

El capitán Tonelie no sabía más que detalles bastante confusos sobre el asunto que ponía el Morvan en revolucion.

Los periódicos del país daban detalles del hecho sangriento que se había desarrollado en una magnífica noche de verano, y las rivalidades de amor le daban una especie de poesía macabra y misteriosa.

El Morvan, como la Bretaña y también como la Sologne, pero con un aspecto más feroz, es una de las regiones de Francia que conserva aún el encanto de la soledad campestre y de los grandes bosques; lejos del mundo y de las grandes ciudades, que cada dia se aumentan, se hacen más grandes y más tumultuosas.

Durante leguas enteras, un jinete puede extraviarse en ellas, no encontrando á su alrededor más que bosques montañosos sembrados de negruzcas rocas, llenos de espesuras impenetrables, rápidas corrientes de agua que á veces se cambian en torrentes, estanques melancólicos, malezas y landas, y acá y allá alguna antigua torre abandonada, invadida por las plantas trepadoras y sirviendo de guarida á los reptiles, á las aves nocturnas y á los cuervos, que han establecido allí su refugio.

En aquel suelo duro é ingrato, los hombres son obstinados, tenaces, valientes y rudos.

Tomás Rufin reunía todos los defectos y las buenas cualidades.

Orgulloso y sobrio, valiente é indomable, capaz de hacer cualquier esfuerzo heroico y dispuesto á sacrificarse por sus amigos, tenía tambien el odio lento y sordo, el rencor de la injusticia y el implacable resentimiento del mal que se le hacía.

Sabía á lo que se exponia entregándose á su pasion favorita, la caza.

Ante un juicio de faltas regularmente llevado, se inclinaba.

Ahora bien: esto era lo que tenía que temer de los antiguos propietarios de Chevannes y del Morvan en general.

Originarios de las familias antiguas del país, cazadores fanáticos como la mayoría de los nivernoses, comprendían perfectamente esta pasion en los demás, trataban á los cazadores furtivos con cierta indulgencia, como colegas, y á veces los recibían á su servicio en cualidad de guardas ó para cuidar de sus jau-

Hay que decir la verdad.

Las gentes que recientemente han ido á establecerse allí tienen otras costumbres.

Son millonarios, dinero ganado sin el menor trabajo, por una jugada de Bolsa; tienen batallones de guardas, tan exóticos como ellos, para la defensa de sus posesiones, que convierten en corrales, reinando entre ellos la vanidad, y enorgulleciéndose, no de sus conocimientos venatorios, sino de las matanzas de aves y de conejos, en las cacerías que organizan, á fin de lanzar su trompeta á los cuatro vientos de la fama, en nombre de las víctimas de esos dias.

Perdónesenos esta corta digresión, que es necesaria para la explicación de un hecho que debía tener las más funestas consecuencias en el porvenir de la niña confiada por Juan Redon á Blas Rufin, echando por tierra todos los planes del expatriado.

El dia en que la posesión de Chevannes con sus tres mil hectáreas de bosques y de landas había pasado á las manos de un cierto baron Schultz, de origen extranjero como su nombre, y que había ido á París en los furgones de la invasión prusiana, la guerra se había declarado entre los guardas de aquel tunante de la banca y los cazadores furtivos del país.

Los más temibles eran ciertamente los Rufin, no porque fuesen capaces de cometer violencias, sino por su astucia, su vigor infatigable, su destreza y el conocimiento del menor escondrijo del país, circunstancias todas que hacían casi imposible su captura.

Los guardas del barón Schultz intentaron primero apoderarse de ellos por la astucia; pero no tardaron en darse cuenta de su inferioridad.

La lucha por aquel medio era imposible.

En las tabernas del país se burlaban de ellos.

Su amor propio fué aguijoneado por los muchos epigramas que les dirigian.

Prometieron salir vencedores en la partida.

Puede añadirse que ni el amo ni los criados tenían escrúpulos, y que resueltos á preservar su caza, estaban dispuestos á defenderla hasta por los medios más reprensibles, y á triunfar de la astucia de los Rufin por la brutalidad, si era necesario.

En una palabra; querían hacerse justicia á la catalana ó á la americana, que está más en boga.

Los dos hermanos no usaban los mismos pro-

palabras fáciles de interpretar... Las olvidaba ó las despreciaba... No me disculpo... Aquel dia estaba aburrida. El aburrimiento es mal consejero... Mis faltas fueron tanto más graves cuanto que tenía una hija... Su recuerdo hubiera debido sostenerme, prohibirme... No fué así. Acepté citas en este pabellón, donde me encuentro, y cuyas señas creia ignoradas.

—No. He ido directamente á tu casa y la portera me ha indicado ésta. Nada más sencillo.

Teresa se mordió los labios.

Su vergüenza era pública.

Prosiguió con viveza:

—Pensé que aquellas citas permanecerían secretas. Todo se sabe, é hice mal en olvidarlo... Compadecedme... Apenas si tengo fuerza para pensar, y no estoy repuesta del terrible golpe que he recibido. He estado á punto de perder la razón, y únicamente la abnegación de mi amante—¿por qué no decirlo?—me ha dado el valor de vivir. Algún envidioso, despechado por el ascenso de mi marido, bien precario y bien miserable, sin embargo, le puso al corriente de cuanto ocurría. Me siguió, entró en este pabellón, sorprendió una de mis conversaciones con el amante, del cual os hablaba, y descubrió un secreto que yo suponía para siempre impenetrable.

—¿Y es?...

—Vais á maldecirme y á comprender la profundidad de mi caída...

—Sigue.

Su pecho se levantó al suspirar de vergüenza, y terminó:

—De mis dos hijas hay una de la cual debe renegar y odiarla.

—¡Ah!

—Ya está dicho todo.

—En efecto.

El capitán se mordía el bigote con furor.

Teresa continuó con ligereza:

—En seguida se trazó un plan: la separación... Salió para el Morvan, cedió sus bienes á un comprador y volvió en seguida... ¿Para qué más detalles?... A su regreso hubo una escena terrible entre nosotros... Sorprendió una carta que probaba mi falta, empleó la violencia y me encerró para que no pudiera reunirme con mis hijas... Se las llevó de las Tullerías, donde estaban paseándose... Y sin que haya podido volverlas á ver ni abrazarlas, se marchó con ellas á no sé qué país... Hubiera debido matarme, y lo hubiera hecho quizás... Me queda el hombre que me ha perdido... No le acuséis... La mujer es la que debe defenderse...

¡Yo fuí la única culpable! No podéis comprender lo mucho que he sufrido. Hoy estoy más tranquila y siento una gran alegría al veros. Sin embargo, no debo esperar perdón ni del marido injustamente ultrajado, ni de vos, á quien deshonro. El mal es completo, y aunque quisiera repararlo, no puedo. Veo mi porvenir tan claramente como si se hubiese cumplido ya, y puedo revelárosle... Tengo un amante... Me ama... Estoy segura de ello...

La joven se sonrió tristemente y añadió:

—Pero este amor pasará como todo pasa en el mundo... Está escrito. Se separará de mí quizás antes de lo que pienso y de lo que el puede creer... Para casarse sin duda. Ese dia ya habré tomado una resolución de antemano. Madre sin hijos, mujer sin marido, querida de un amante que me abandonará, renunciaré á una vida á la cual no podré tener afecto y que mi falta ha trastornado para siempre... ¡Esto es padre mío lo que quería deciros!... ¡Y lo que haré ó no sería hija vuestra!...

El capitán reflexionó un momento, se levantó del sillón y empezó á dar paseos por la habitación golpeando el suelo con el bastón.

Parecía muy agitado, y buscaba vanamente una salida á aquella situación que no la tenía.

Soltó entre dientes algunos tacos y desde el extremo opuesto de la habitación preguntó á su hija.

—¿De modo que no tienes la menor idea sobre el camino que tu marido ha debido tomar?

—Ninguna.

—Su hija le enseñó la carta que había dado al marqués algunos días antes.

—Leedla—dijo.

El capitán la recorrió con atención y no pudo contener un grito de admiración.

—¡Está bien! Muy bien. ¿Qué hermoso corazón? Tienes razón... No hay remedio. ¡Vaya, ya se bastante!...

Cogió el sombrero que había dejado sobre una silla y se dispuso á salir.

Pero ivídentemente estaba muy perplejo.

Dió dos ó tres vueltas sobre si mismo no sabiendo lo que debía hacer, muy débil en presencia de aquella hija, á la cual había rodeado siempre de tierno afecto, mimándola á todas horas y sin poder abandonarla para siempre, sin dirigirla una palabra de amistad y de perdón.

Por fin, acercándose á ella, colocó una mano en su hombro y exclamó:

—Con mil legiones, supongo que no me vas á dejar marchar sin abrazarme.

© Ministerio de Cultura

Trocha á la partida Larrega, que nos hizo un herido.

En Manzanillo, un convoy á Cauto tuvo 3 individuos tropa y 5 paisanos heridos. Coronel Escario, en Bocas Arroyo, 5 heridos. Columna Ruiz, de Guamo á Veguitas, tuvo 1 muertos y 14 heridos tropa.

En otras operaciones 3 heridos tropa.

En Cuba, el batallón de Asia, por Aserradero y Sierra Maestra, batió á Cebreco, causándole 10 muertos; nosotros teniente Juan Vázquez Fuentes y 4 tropa heridos. En un tiroteo, en Cane, resultó un herido tropa.—*Blanco.*

Habana 13.

(Recibido á las 12 t.)

Novedades de ayer, además de las ya comunicadas.

En Pinar, acogido á indulto uno con un caballo.

En Habana, tiroteado Campo Florido.

En Matanzas, destacamentos Coliseo, de ingenio Amalia, en loma Audición, hicieron 3 muertos y recogieron dos reses y efectos.

En Villas, guerrillas Rancho Velóz y Coralillo, en loma Pajarón, hicieron 4 muertos y 2 prisioneros y recogieron 4 caballos, 2 reses y efectos de prefectura Chucho González.

En Cuba, provisional, en Socorro, batió partida; nosotros un herido tropa.—*Blanco.*

***

DESEMBARCOS RECHAZADOS

En Cienfuegos y Cárdenas.

Habana 12.

Capitán general á ministro Guerra:

Ayer aumentó el bloqueo de Cienfuegos hasta cinco buques, y hoy á las ocho de la mañana rompieron el fuego, vivamente contestado por baterías entrada. Apoyó el enemigo, en vivo cañoneo de más de 600 disparos de todos calibres, operación desembarco en Boca Arimao, con lanchones remolcados por botes de vapor, llegando algunos á desembarcar; pero apostadas fuerzas convenientemente, fueron enérgica y victoriosamente rechazados en toda la línea por los fuegos de fusilería, obligándoseles á reembarcar con precipitación y retirarse con bajas considerables á gran distancia hacia el Oeste, después de cinco horas de fuego, en que sólo nos causaron 14 heridos y algunos desperfectos, especialmente en el faro.

El general Aguirre hace constar el levantado espíritu y entusiasmo de la población de Cienfuegos, toda dispuesta al lado de las tropas, que á su paso vitoreaban, repartiéndoles la señoras refrescos y cigarros y asistiendo cuidadosamente á los heridos.

Parece que este ataque estaba combinado con gran concentración de partidas, batidas estos días en lomas y Ciénaga.

Mientras tanto, los buques enemigos que bloqueaban Cárdenas intentaban á mediodía la entrada por el canal de Cayo Aralupa, en aquella bahía, consiguiéndolo y fondeando, hasta una milla de los muelles, uno de gran porte; desde siete millas rompieron nutrido fuego sobre tres cañoneros replegados en el puerto y sobre aquella descubierta plaza, que manda el coronel Moncada, guarnecida por voluntarios, bomberos, movilizados y una compañía de infantería de marina, todos los cuales, poseídos de gran entusiasmo y victoreando al rey, al ejército y á los marinos, rechazaron con solo fusilería, los botes que llevaban fuerzas de desembarco, mientras los cañoneros cooperaban, causando grandes averías, inutilizando por completo un *destroyer* y obligando á los buques enemigos á retirarse fuera de bahía con *destroyer* á remolque y muchas bajas.

El pequeño cañonero *Antonio López* ha estado heróico en el combate, que ha durado cuatro horas.

La guarnición tuvo solo cinco heridos y contusos; los cañoneros algunos heridos y averías consiguientes á tan corta distancia de cuatro buques de mayor porte; la población pozos desperfectos, habiendo penetrado un proyectil en el consulado inglés. Este hecho parece también combinado con gran concentración de partidas, que ayer fueron batidas hasta San Miguel.

No hubo prévio aviso ni en Cienfuegos ni en Cárdenas para bombardeo y ataque.

Felicito al general Aguirre, coronel Moncada, tropas, marina, voluntarios y bomberos por brillante comportamiento y resultado, así como al vecindario de ambas poblaciones, que con tan señalado espíritu y pruebas de lealtad y entusiasmo estuvo al lado de las autoridades y guarniciones desde los primeros momentos.—*Blanco.*

Habana 12.

El comandante del apostadero al ministro de Marina:

El cañonero *Antonio López* no está á pique. En el casco cayeron doce proyectiles. Un bote fué destrozado. Fuera de combate el buque norteamericano *Ericzon* y retirado por un bote del acorazado que entró en combate.

La conducta del comandante y de la dotación del *Antonio López* ha sido heróica, causando en Cárdenas inmensa satisfacción.

El general en jefe ha felicitado al comandante, proponiéndole para la Cruz de María Cristina. Pido autorización para formular propuesta de recompesas para la dotación. —*Manterola.*

Habana 13.

(Recibido á la una de la tarde.)

Gobernador general á ministro Guerra:

Se calcula disparos ayer sobre Cienfuegos unos 800 de cañón y además los de ametralladora, desde las cofas de los buques que se aproximaron á media milla de la costa y de siete lanchas de desembarco.

Nuestras bajas dos paisanos muertos y 14 soldados heridos: destruido bohio próximo á faro y varios caballos muertos.

Se vieron caer muchos hombres en los botes de desembarco.

En Cárdenas el cañonero *López* recibió doce proyectiles de más de cuatrocientos que dispararon los buques. En población hubo dos vencinos muertos.—*Birneo.*

Habana 12, 12 m.

(Recibido en Madrid el 13 á las 3 t.)

Gobernador general á ministro Ultramar:

Destrozos de los bombardeos de ayer: Cienfuegos, caseta cable faro casa ¿Vigeax?, un bohío; en la población ninguno. Inmediaciones faro cubiertas cascos de unos 800 disparos que hicieron; desgracias personales, dos paisanos muertos, 14 heridos tropa, algunos caballos.

Cárdenas: consulado inglés, almacén Torontegui incendiado, varias casas destruídas, cañonero *Antonio López* con serias averías; desgracias personales, dos muertos, cinco heridos tropa, dos marineros.—*Blanco*

En Jicotea.

Habana 12.

(Recibido el 13 á las 10'15 m.)

Un crucero y dos barcos menores intentaron ayer un desembarco en Jicotea, límite de Pinar, combinado con partida insurrecta; ésta y aquel fueron rechazados por fuerzas infantería Iberia.—*Blanco.*

Habana 12, 12 m.

(Recibido el 13, á las 3 t.).

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Ayer tarde, al mismo tiempo que ataque Cárdenas y Cienfuegos, enemigos intentaron desembarco en Jicotea (Pinar del Río), combinado con partida insurrecta de 300 hombres que bajó á la playa protegiendo desembarco.

Teniente coronel Elola batió partida, rechazando al mismo tiempo desembarque.—*Blanco.*

Telegramas de Fabra.

París 13.

El periódico *Le Radical* insiste en la necesidad de que Europa intervenga para poner término á la guerra hispano-americana, la cual provocará fatalmente una formidable crísis económica, constituyendo una amenaza para Europa entera.

La primera noticia de la retirada y descalabro de la escuadra yankee delante de Puerto Rico, se ha recibido aquí por telegramas de Madrid.

LA AUTONOMIA

Juramento de Blanco.

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana 12, 3 t.

(Recibido el 13 á las 3 t.).

El gobernador general al ministro Ultramar:

«Acabo prestar juramento ante Cámara de acuerdo con art. 28 Constitución colonial, habiendo recibido en el trayecto y en el Parlamento las mayores muestras de afecto y adhesión á España, quedando con este acto definitivamente implantado el régimen autonómico en esta isla.

»He cumplido, pues, con el leal concurso de todos partidos y todas clases sociales del país la primera parte de la misión que me fué encomendada, y si no está también la segunda, que era terminación guerra, cúlpese á Estados Unidos que han venido á encenderla cuando estaba próximo su fin.—*Blanco.*»

Edición de la mañana.

COMENTARIOS

LAS ANTILLAS

Escasas son las noticias relativas al bombardeo de San Juan de Puerto Rico. La disposición del caserío de la ciudad, y lo avanzado de algunas baterías, nos hace presumir que éstas, más que aquél, habrán sido blanco de la artillería americana.

La llegada á la Martinica de la división naval que manda el general Cervera, quizás dé motivo á la escuadra yankee para suspender el ataque á San Juan, para navegar en demanda de nuestros buques.

Acostumbrados á exponer en estos *Comentarios* opiniones, acaso equivocadas, pero sinceramente profesadas, hemos de confesar hoy que no podemos penetrar el plan que ha presidido á la distribución y empleo de nuestras fuerzas marítimas. Vemos que no se ha aspirado á la reunión de éstas, y que, por lo tanto, se ha renunciado á toda acción eficaz en las Antillas, sin asegurar una superioridad definitiva en Oriente, porque el plazo necesario para la llegada á Filipinas de la escuadra del general Cámara, es muy largo necesariamente, y ocasionado á mudanzas de situación desfavorables.

No entendiendo el pensamiento estratégico general, mal hemos de entender y prever las acciones parciales; no podemos, pues, presumir lo que hará la división Cervera después de su salida de la Martinica, ni siquiera lo que intentará hacer. En esta completa incertidumbre é ignorancia, la lealtad nos obliga á esperar nuevos datos, sin adelantar ni siquiera una sospecha.

FILIPINAS

Es de lamentar que nuestro cónsul de Hong-Kong no haya podido organizar alguna comunicación postal con el golfo de Lingayen, ó con Apani (Cagayán). En esos puntos, muy libres por la distancia de la vigilancia de la escuadra yankee, podría adquirirse noticias del estado de las cosas; quizás se sabría algo de Manila, del Sur y Centro de la isla de Luzón, pero de seguro del Norte; y podría formarse idea de la cuestión importantísima de la actitud de los indígenas. No creemos que en tal asunto haya poco celo; acaso las dificultades sean invencibles.

G. A.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 13

Abrese á las tres y veinte.

Preside el Sr. Montero Ríos.

Se lee el despacho ordinario y se aprueba el acta de la anterior, entrando en la

ORDEN DEL DÍA

Apruébase el dictámen de la comisión general de presupuestos suspendiendo la aplicación de la tarifa 4.ª del Arancel de Aduanas, en lo que se refiere á la importación de algodón, y se procede al nombramiento por el Senado de cuatro señores senadores para formar parte de la Junta superior de la Deuda de Cuba, resultando elegidos los Sres. Calbetón, Allende Salazar, González (D. José Fernando) y García San Miguel.

El Sr. **Maluquer**, secretario de la comisión de actas, lee algunos dictámenes.

El señor conde de la **Encina** dirige al ministro de Hacienda un ruego acerca de los derechos de las lanas.

El señor conde de **Peña Ramiro** se hace eco de la satisfacción de la Cámara ante el telegrama tan honroso para España que se ha recibido de Puerto Rico.

El Sr. **Lastres** dice que como él anunció hace días, la pequeña Antilla ha cumplido con su deber, y desea que se consigne en el acta la satisfacción con que el Senado ha visto la conducta del ejército, y aun del elemento civil de Puerto Rico.

El Sr. **Presidente** se asocia en patrióticas frases á las manifestaciones de los anteriores oradores con respecto al heroismo con que ha sido rechazada la agresión brutal de los Estados Unidos (Muy bien).

El Sr. **Ortizde Pinedo** dedica tambien á Puerto Rico entusiastas palabras.

El señor marqués de **Mochales** lamenta que no haya ningun ministro en el banco azul para adherirse á estas manifestaciones patrióticas.

El Sr. **Presidente** presenta sus excusas en nombre del gobierno.

Se levanta la sesión á las cuatro.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 13

Se abre bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo á las tres menos cuarto.

En las tribunas casi nadie. En los escaños pocos diputados. En el banco azul los ministros de Gobernación y Guerra.

Se da cuenta del despacho ordinario y se aprueban algunos dictámenes de actas.

El Sr. **Garcia Molinas** pide al gobierno que manifieste las noticias referentes al bombardeo de Cuba y Puerto Rico y protesta de la forma en que se ha procedido al bombardeo por los Estados Unidos, que al no avisar oportunamente han faltado abiertamente á lo que dispone el derecho internacional.

El señor ministro de la **Guerra** dice que no tiene más noticias que las que ya ha comunicado al público en telegramas oficiales de los generales Blanco y Macías.

Contestando á la protesta del Sr. García Molinas, dice que los Estados Unidos han seguido en este caso un procedimiento sin ejemplo en la historia.

«Si se han creído que somos débiles, tal vez se encuentren con una nación más fuerte de lo que suponen.

El gobierno procederá como debe en tal caso y comunicará esta infracción del derecho á las demás potencias.»

El Sr. **García Molinas** da las gracias al ministro y dirige un cumplido elogio al ejército y la marina que defienden á la patria.

El ministro de la **Guerra**: Telegrafiaré hoy mismo á los generales de nuestras colonias dándoles cuenta de los patriotas sentimientos que animan á S. S. y á la Cámara.

El Sr. **Bores Romero** pregunta al gobierno cuál es la verdadera situación de Filipinas.

El ministro de la **Guerra** contesta que después de cantarse el *Te Deum* no se había recrudecido la insurrección, hasta que ahora los yankees se han valido de rastreros medios y han conseguido, facilitándoles armas y elementos, que éstos se subleven de nuevo.

El Sr. **Navarro Reverter** apoya una proposición de ley pidiendo la modificación arancelaria en sentido proteccionista, fijando en cuatro pesetas el derecho de exportación en el kilogramo del capullo de seda.

Le contesta el señor ministro de **Hacienda**.

El Sr. **Muro** presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Valladolid pidiendo el establecimiento de la ley de moratorias, en vista de las actuales y tristísimas circunstancias.

El señor marqués de **Lema** pregunta en qué estado se encuentra el cable directo de Cuba á la Península.

El señor ministro de **Ultramar** dice que dentro de breves días contestará con las salvedades consiguientes.

El Sr. **Romero Robledo** dice que no se explica que un gobierno de una nación no tenga más recursos para la guerra que acudir á una suscrición nacional para el fomento de la marina.

Resultará—dice—que cuando se haya recaudado lo necesario para construir unos cuantos barcos, se habrá terminado ya la guerra.

Censura duramente el que para arbitrar recursos, se acuda á un medio tan impropio como el dar una corrida de toros en las circunstancias presentes.

Califica esta fiesta de *juerga patriótica*.

Pide al gobierno que publique un decreto en la *Gaceta*, suspendiendo la suscrición nacional, y ordenando que las cantidades recaudadas queden á disposición de las personas que las hayan dado.

El señor ministro de **Hacienda**, dice que el gobierno al publicar en la *Gaceta* el decreto abriendo la suscrición, no hizo más que ordenar y regularizar los impulsos de la opinión en España; que tenían fieles imitadores en Europa y América, donde se hacían suscriciones patrióticas para la construcción de buques.

No es que el gobierno tenga solo la suscrición nacional como recursos para atender á la guerra. Es que el gobierno tiene que aceptar y acepta todo lo que espontáneamente revela el patriotismo del país.

El Sr. **Romero Robledo** rectifica, y y después de insistir en que las fiestas y suscriciones deben tener un fin caritativo, dice que condenará la crisis si es personal, pues entiende que el gobierno ha fracasado.

El señor ministro de **Hacienda** dice que ya hace tiempo sospechaba que el Sr. Romero no estaría contento con el actual gobierno; pero que éste, teniendo la confianza de la mayoría y del país, continúa en su puesto.

El Sr. **García Alix** manifiesta que existe disgusto entre la oficialidad por la última disposición del ministro de la Guerra prohibiendo los sorteos y que de ir á campaña se exceptúan á los que se hallen en ciertos centros administrativos.

El señor ministro de la **Guerra**: Nunca creí que pudiera discutirse una orden de esta naturaleza, pues, por el contrario, supuse que si algo ocurriera sería pesar entre los que no fueran designados para ir á la campaña.

No han sido designados por sorteos por abreviar, pues había que resolverlo todo en cinco días.

El Sr. **Presidente**: Suplico al Sr. Alas que renuncie por hoy al uso de la palabra para la anunciada interpelación, pues ha transcurrido el tiempo reglamentario y hay que entrar en la orden del día.

El Sr. **Alas**: Entiendo que el asunto á que se refiere mi interpelación es algo más importante que otros asuntos tratados hoy Aplazo hasta mañana la interpelación.

ORDEN DEL DÍA

El Sr. **Gasset** (D. Fernando) combate, por creerlo innecesario, el presupuesto del Tribunal de la Rota.

El Sr. **Barrio y Mier** dice que es tan necesario dicho tribunal, que entiende que aun está restringido dicho presupuesto y que debiera aumentarse.

El Sr. **López Mora**, de la comisión, defiende el presupuesto.

Los republicanos piden votación nominal para dichos capítulos, y son aprobados por 80 votos contra 11.

El Sr. **Gasset** (D. Fernando) hace nuevamente uso de la palabra para combatir el capítulo 7.º del ministerio de Estado.

Son aprobados también el 8.º y el 9.º

El Sr. **Labra** combate el capítulo 10 de la sección 4.ª, que trata de los misioneros.

El señor ministro de **Estado** le contesta.

El Sr. **Barrio y Mier** interviene en el debate para decir que no tiene nada que añadir á lo dicho por el Sr. Gullón y que está conforme con la aprobación del capítulo 10.º, y después, sin debate, son aprobados todos los restantes capítulos del presupuesto del ministerio de Estado.

Gracia y Justicia.

El Sr. **Villalba Hervás** consume el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto de gastos del ministerio, pronunciando un extenso discurso, en el cual hace ver la desproporción entre la cantidad consignada para el clero y la destinada á todas las demás atenciones de aquel departamento. El orador republicano califica de excesivas las partidas referentes al clero y de muy pequeñas las relativas al orden civil.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** contesta reconociendo que efectivamente es pequeña la consignación para los capítulos civiles, pero que no hay medio de aumentarla hoy por hoy, y que tampoco es posible rebajar nada en los gastos del clero figurando en el presupuesto de gastos con lo extrictamente indispensable.

Después de varias rectificaciones del señor Villalva y del ministro renuncia la comisión á contestar al primero, haciendo suyas las manifestaciones del ministro.

El Sr. **Cañellas** consume el segundo turno en contra de la totalidad, reduciendo su discurso á pedir al gobierno que exponga su criterio acerca del pago de los juzgados suprimidos y mandados restablecer.

Le contesta el Sr. **Groizard** (D. Carlos), en nombre de la comisión.

Rectifica el Sr. **Cañellas**.

Interviene en la discusión el ministro de **Gracia y Justicia**, diciendo que en el presupuesto de gastos ya figura la correspondiente partida para dichos juzgados, pero como en los ingresos está en el aire la contrapartida respectiva por su índole especial, si el ministro de Hacienda halla una fórmula que satisfaga los deseos del Sr. Cañellas, él por su parte no tiene inconveniente en una cosa que estima de conveniencia para la recta administración de justicia.

Rectifican brevemente los Sres. **Cañellas y Groizard** (D. Carlos), y se suspende el debate.

Sin discusión son aprobados varios dictámenes sobre construcción de carreteras, levantándose la sesión á las ocho y media de la noche.

MOTINES EN ITALIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Renace la tranquilidad.—La bicicleta revolucionaria.—Agitación en Suiza.

Roma 13, 11'15 m.

Las noticias que ha recibido hoy el gobierno acusan el restablecimiento de la tranquilidad en todo el reino de Italia.

Como detalle curioso, se sabe que en Milán los amotinados utilizaron mucho la bicicleta para trasmitirse órdenes, avisos y hacer la propaganda del desórden.

En vista de esto el gobernador militar de Milán ha prohibido el uso de la bicicleta bajo penas severas; entendiendo en las contravenciones los tribunales militares.

Según despachos de Berna, entre los muchos trabajadores italianos que residen en los diversos cantones de Suiza, han producido gran agitación las noticias de los desórdenes de Italia, habiéndose iniciado por ello manifestaciones tumultuosas en Zurich, Lausana y Ginebra, y disponiéndose á ganar la frontera italiana mucho de dichos obreros.—*Mario.*

***

DE LA AGENCIA FABRA

Roma 13.

La tranquilidad no se volvió á turbar ayer en parte alguna de este reino.

La frontera está vigilada y guarnecida para impedir que los italianos refugiados en Suiza penetren en Italia con objeto de promover desórdenes.

Comunican de Palma de Mallorca que se está trabajando con actividad en las obras para la construcción de la fortaleza que se levanta en el predio de Illetas.

Además se están construyendo varios pequeños edificios para los obreros que trabajan en dicho fuerte.

Una barca pescadora de Sitjes cogió un pez espada, cuyo cuerpo medía aproximadamente unos 80 centímetros y 60 la espada, con un grueso de 30 centímetros y un peso de 35 á 40 kilógramos.

Fué vendido á uno de los exportadores de pescado para Barcelona.

DROGUERIA Y FARMACIA
de los hijos de Carlos Ulzurrun. Esparteros 9

A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplicado.

Los senadores de la provincia de Lugo obsequiaron anteanochecon un banquete en Lhardy al dignísimo presidente de la Diputación de aquella provincia, Sr. Pastor y Maceda y al señor conde de Pallares, senador vitalicio, que durante muchos años ha representado á Lugo en el Congreso y en el Senado.

En la comida se habló de un asunto que interesa vivamente á la provincia, mostrándose dispuestos los que allí se hallaban reunidos y seguros de la cooperación eficaz de los representantes de Lugo en el Congreso, á recabar del gobierno lo que con justicia completa reclama la provincia que representan.

PASIVOS DE ULTRAMAR.

En correo que acaba de llegar de Filipinas, ha venido la consignación de octubre, noviembre y diciembre, para las clases pasivas que cobran sus haberes por aquel archipiélago.

Los que perciben los suyos por la isla de Cuba, empezarán á cobrarlos desde hoy.

Ha regresado á esta corte, de su viaje por los Estados Unidos, el conocido escritor D. Nicolás Díaz y Pérez.

Y la tendió los brazos.

La joven se precipitó en ellos ocultando el rostro y murmurando:

—¡Padre mío, no me atrevía!... ¿Soy tan culpable?

—Sí, sí, pero ya recibirás tú castigo. Has de sufrir mucho, mi querida Teresa, tiemblo tan solo en pensarlo... Sin embargo antes te equivocabas.

—¡Cómo!

—Cuando decías que no tenías ni hijos, ni marido, ni padre. Ya comprenderás que un padre no puede abandonar á su hija, maldecirla... Mi casa, mi pobre casa, estará siempre abierta para ti, y quizás mas adelante será para ti una dicha el poderte refugiar en ella.

Se avergonzó por haberse enternecido, y dijo:

—Vamos, hazme el favor de venir á almorzar conmigo. No puedo quedarme en esta casa. Con mil... ¡Qué dirían si me vieran aquí! Voy á marcharme en el primer tren; pero antes quiero hablar contigo un momento...

No era tan solo hablar lo que quería. Deseaba verla, consolarla, darla fuerzas, buscar el oculto medio de salvación que pudiese existir

—Ponte un sombrero, un vestido, y largo... Después de mi marcha estarás libre.

Miró el reloj.

—Las doce; démonos prisa.

Tenía miedo de encontrarse frente á frente con el amante de su hija. No hacía más que volverse hacia la puerta y escuchar atentamente. Su dignidad no estuvo expuesta á tan dura prueba.

En algunos minutos Teresa estuvo vestida con sencillez, pero con su gusto acostumbrado.

—Voy á salir yo primero. Te espero en la calle.

No se atrevía ya á que le vieran con ella.

La joven se puso roja de vergüenza.

Poo después bajó la escalera, atravesó el patió y se paró en la acera de la calle de Bac.

Momentos después su hija se unía á él á algunos pasos.

El capitán había alquilado un coche y la esperaba con impaciencia.

—Sube—la ordenó en cuanto apareció.

Teresa obedeció, y su padre dijo al cochero:

—A casa de Bauvalet, boulevard de Filles-du-Calvaire.

—Está bien, burgués.

—Es un sitio tranquilo—prosiguió;—lo he frecuentado mucho en otro tiempo. Nadie nos molestará.

Y al mismo tiempo pensaba:

—Creo que no encontraré allí conocidos ni compañeros antiguos.

¡A lo que se veía obligado!

Creía que en aquel inmenso Paris los transeuntes, los empleados, los corredores de comercio, todas las gentes ocupadas y desocupadas con quienes se encontraba estaban al corriente del escándalo ocurrido con Teresa, que en otro tiempo era su orgullo y su gloria.

Y añadió para disculpar el llevarla tan lejos de aquel barrio.

—Hay que economizar. Apenas si tendré bastante para tomar el tren.

Cuando llegó al restaurant se sentó en un rincon, encargó un almuerzo modesto y mientras los servían dijo:

—No solo ocurren aventuras en París... Hay por allá, por nuestra tierra, una que está haciendo mucho ruido...

—¿En la Nievre?

—Cerca de Souvilly. ¿Conoces á los Rufin?

—Claro que sí, á los dos hermanos Blas y Tomás, que trabajaban muy amenudo en casa...

—Hace algún tiempo Blas estuvo á punto de perecer...

—Lo sé.

—Decíase en el país que había sido á consecuencia de un accidente... una encina que estaba cortando y le cayó encima... Yo tenía confidencias y sabía la verdad... El pobre muchacho había sido apaleado por los guardas de ese maldito bolsista que ha comprado Chevannes. Se habían reunido tres contra el desgraciado Blas, que es el ser más inofensivo del mundo...

—En efecto.

—A causa de la caza que cogía con sus lazos con una maestría increible; los guardas de Chevannes habían querido deshacerse de él y sin Tomás Rufin lo hubieran logrado. Tomás encontró á su hermano medio muerto en un foso á orillas del bosque... En cuanto que Blas se curó abandonó el país.

—¿Dónde está?

—Por Chantilly, según parece. ¿Creerás acaso que el joven quiera vengarse de los golpes recibidos? Pues no. Por no hacerlo se marchó. Tomás sin duda pensaba de otra manera, pero no decía nada... Una de estas últimas noches, con hermosísima luna, tres de los guardas de Chevannes salieron para hacer una ronda, pero no volvieron.

—¡Ah!

—Los bosques de Chevannes no se acaban nunca, tienen más de dos leguas sin interrupción. Al día siguiente las gentes del castillo salieron en busca de sus compañeros.

—¿Y los encontraron?

—Sí, á los tres en un barranco, á cuatro kilómetros del Castillo.

—¿Muertos?

—El jefe de la patrulla, una especie de sargento, como los hay en el ejército, yacía extrangulado como un conejo con un lazo de latón rodeado al cuello... Aquel tenía bastante... Sus dos compañeros habían recibido descargas de postas en el pecho y en la cabeza. Uno de ellos respiraba aun... Sus compañeros pretenden que ha dicho tres minutos antes de morir: «¡Rufin ha sido!» En seguida detuvieron á Rufin en su cabaña de la Butte-au-Chien.

—¡Desgraciado! ¿Y qué dice él?

—Nada. Se sonrió... No desplegará los labios.

—¿Está en la cárcel?

—Sí. En Chateau-Unión; pero según dicen, le van á llevar á Nevers para el juicio oral.

—¿Le condenarán?

—No se sabe... depende de las circunstancias... del abogado y del jurado... Por lo general no son blandos con los cazadores furtivos, pero como no hay pruebas ciertas...

El capitán Tonelie añadió:

—Sin embargo, hay una cosa que le perjudica mucho. Se ha hablado hace algún tiempo de una boda entre él y una muchacha de Chevannes. Ya estaba todo preparado... La joven le retiró la palabra. Debía casarse dentro de poco con uno de los guardas que quedó muerto. Aquel que se encontró con el lazo alrededor del cuello. Un hombretón como un castillo, que debía ser alsaciano, y que no era en realidad más que un alemán del más puro origen. Por lo menos, así se dice en el país. Yo creo que Tomás Rufin al dar semejante golpe, tan solo ha pensado en su hermano... Caramba, no sé yo quien le vitupere, porque eso de querer matar á un hombre tan solo porque coja un poco de caza, y reunirse tres contra uno para ejecutar su tarea, es una cosa atroz.

El mozo llevó la tortilla pedida.

Hubo una corta interrupción en el diálogo.

Pero no tardó en seguir su curso.

El capitán sabía otras muchas noticias.

El comprador de la Sobajera iba allí muy amenudo con su arquitecto.

Iban á trastornarlo todo, conservando solo la casa, que tenía cierto sello de antigüedad.

La agrandarían más, restaurarían la terre de la hiedra y trasformarían la huerta en un verdadero parque.

El nuevo propietario había comprado ya una infinidad de lotes de bosques en las cercanías, próximamente unas setecientas ú ochocientas hectáreas, y para poder ejecutar sus trabajos sin descanso, daba treinta mil francos á los Ruvré, los antiguos colonos, que iban á ganar otro tanto empleando sus caballos y sus bueyes en los desmontes y transporte de materiales.

La fortuna estaba hecha.

Habían llegado al país una legión de obreros de todos los oficios: albañiles, carpinteros, jardineros.

Una locura de ricachón que le daba ya demasiado tarde, porque rayaba en los setenta.

El capitán Tonelie hablaba cariñosamente con su hija.

Parecía haber olvidado su comprometida situación, su falta y las desgracias que de ella podían provenir.

Gozaba por completo del placer de poseerla; gozaba con las miradas de admiración que le dirigían desde todas las mesas de la enorme sala en que se hallaban.

Hasta después del almuerzo no se encontró frente á frente con la realidad; tenía que separse de su Teresa. ¿Y cuándo podrían volverse á ver?

Salieron juntos, y ella le acompañó á pie hasta la estación; él apoyado en el brazo de la joven y mirándola fijamente.

Teresa esperó hasta la hora de la salida del tren; y cuando por fin sonó la hora de la separación, su padre la abrió los brazos, como lo había hecho antes en el cuarto del pabellón, estrechándola cariñosamente.

—Me marcho—dijo;—es preciso. No volveré más... Quisiera hacerlo, pero no puedo... Escríbeme... dame noticias tuyas... dímelo todo... y suceda lo que quiera, acuérdate de que yo te quedo, de que soy tu padre y de que mi casa está abierta para ti, ¡pobre Teresa mía!...

Y añadía con desesperación:

—¡Pobre Juan! ¡pobres niñas!

Los empleados cerraban las puertas, gritando:

—¡Señores viajeros, al tren!

El jefe de estación dió la señal.

La locomotora silbó.

Teresa permanecía de pie en el andén.

El tren se puso en marcha, y á través de sus lágrimas vió en la ventanilla un pañuelo que se agitaba en señal de adiós.

2009 Ministerio de Cultura

ECOS DEL DÍA

La corbeta *Nautilus*, después de ochenta días de viaje, ha fondeado sin novedad en la isla de Madera.

***

En los centros oficiales se cree que la escuadra del almirante Cervera habrá abandonado á estas horas las aguas de la Martinica.

***

El señor ministro de Marina ha telegrafiado al comandante general del apostadero de la Habana felicitando á la dotación de la lancha cañonera *Antonio López*, por su heroico compartamiento en Cárdenas, aprobando la concesión de la cruz de María Cristina al comandante D. Domingo Montes y autorizando la propuesta á favor de la dotación.

***

En los edificios públicos ha ondeado ayer el pabellón nacional por ser cumpleaños del rey D. Francisco. Como se había hecho pública la retirada de la escuadra norteamericana después del bombardeo de Puerto Rico, llevando grandes averías uno de los acorazados que la componen, se creyó que se había izado la bandera española con motivo del éxito del bombardeo.

***

Los cablegramas oficiales de Puerto Rico han causado muy buena impresión en los centros oficiales.

Tan pronto como el señor ministro de la Guerra tuvo conocimiento de ellos, ordenó que con toda urgencia se sacaran copias para enviarlas á S. M. la reina.

Momentos después, y á instancias de la augusta dama, dirigía el general Correa un cablegrama al capitán general de Puerto Rico, en el cual se felicitaba calurosamente á los defensores de la pequeña Antilla.

***

La comisión de presupuestos del Senado ha dado dictamen de conformidad con el Congreso, acerca de los proyectos de ley concediendo á la bandera extranjera iguales ventajas arancelarias que á la nacional, en lo que se refiere á las mercancías procedentes de Filipinas, Cuba y Puerto Rico, y concediendo un crédito de 1.186.000 pesetas al presupuesto de Fomento del ejercicio corriente.

Los dictámenes se han declarado urgentes y hoy se discutirán.

***

La Mesa del Senado ha ido á Palacio ayer tarde á las dos para llevar á la sanción de S. M. los dos proyectos de ley de autorizaciones económicas y prohibiendo la exportación de cereales.

S. M. la reina ha comunicado á los representantes del Senado las noticias de Puerto Rico, mostrándose muy contenta de que la capital de la isla haya rechazado con denuedo y energía el ataque de la escuadra americana.

***

Los representantes en Cortes de Almería han celebradoayer mañana una conferencia con el señor ministro de la Guerra para rogarle que dote de guarnición á dicha capital, hoy completamente desamparada de soldados.

Cuando los acontecimientos de Melilla se concentró todo el ejército de Andalucía en Africa, y de Almería se llevaron los cien soldados con que contaba, y cuya pequeña guarnición, á lo menos, es la que se ha pedido que se restablezca.

La guardia civil es insuficiente para el servicio de la provincia, porque hay que atender á los distritos mineros de Sierra Almagrera, Bedar, Alhamilla, Sierra de Gador, etc., y constituye, por lo tanto, un peligro su concentración en la capital, puesto que deja desamparados otros centros importantes.

El señor ministro de la Guerra ha recomendado muy especialmente al capitán general de Sevilla, de quien depende Almería en este punto, la petición de los representantes de esta capital.

***

El Sr. Sagasta, al salir de Palacio, no dijo ayer ni una palabra sobre crisis á los periodistas.

***

Hoy se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. Se dice que lo han pedido los Sres. Moret y conde de Xiquena.

***

La comisión de actas del Senado ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud legal del Sr. López y López, electo senador por la provincia de Sevilla, para el ejercicio del cargo.

***

Ayer tarde se ha reunido la comisión mixta de ambas Cámaras acerca del proyecto de ley de fuerzas navales para 1898-99, y ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

***

Se ha reunido ayer la comisión de actas del Congreso, estudiando las de Durango (Vizcaya) y Sahagún (León).

Después de larga deliberación se votaron los dictámenes de los ponentes, resultando empate en la de Durango y un voto de diferencia en la de Sahagún, á favor de la gravedad la mayoría en el último caso.

No reuniendo ninguna de las dos votaciones mayoría absoluta, ha quedado aplazada la resolución definitiva.

El lunes volverá á reunirse la comisión.

***

La subcomisión de Hacienda del Congreso ha emitido dictamen sobre el estado letra B, que comprende las cifras generales del presupuesto de ingresos.

Acto seguido se reunió la general de presupuestos, discutiendo y aprobando el dictamen de la referida subcomisión.

***

Los diputados interesados en la producción lanera española, han vuelto á reunirse ayer tarde, acordando nombrar una comisión compuesta de un diputado por cada provincia interesada, para que directamente gestionen cerca del ministro de Hacienda, de la comisión de Presupuestos y de la Junta Central de Valoraciones y Aranceles que no se pongan trabas á la exportación de las lanas porque esto privaría de mercados extranjeros á tan importante ramo de la agricultura nacional en época tan azarosa como la que atravesamos.

Los fabricantes españoles de Bejar, Tarrasa, Sabadell, Alcoy, Antequera, Hervás, Prado Luengo y otros puntos, gestionan á su vez que se dificulte la exportación lanera, aduciendo el argumento de que la elevación desmedida de los cambios, unida á la exportación creciente de las lanas, arruinará en breve tiempo la industria fabril lanera en España, y como consecuencia inevitable provocará la paralización de los trabajos, dejando sin pan á miles de obreros y trayendo con esto aparejada una cuestión de orden público.

Muy respetables son los intereses de productores y de fabricantes; unos y otros tienen en su favor argumentos de peso; pero dado lo antagónico de sus respectivos intereses, debe el gobierno estudiar un medio de compensación entre ambas partes, ó mejor todavía, que los representantes de uno y otro bando procuren llegar á una fórmula de arreglo equitativa y la propongan al ministro de Hacienda.

***

La crisis no ha adelantado nada, ni siquiera en cuanto á la fecha de su planteamiento oficial, que no se sabe cuándo será.

El Sr. Sagasta permanece encerrado en una reserva absoluta, sin que nadie haya podido penetrar su pensamiento.

De todas suertes, como la situación es muy difícil, si no imposible, que se prolongue hasta aprobar los presupuestos, es lo más probable que si el Sr. Sagasta no la anuncia hoy, estalle en el primer Consejo de ministros que se celebre bien hoy mismo por la noche, bien el domingo.

Y en cuanto á la no entrada en el nuevo gabinete de diferentes valiosos elementos que pudieran imprimir carácter al ministerio, se dice que responde á que el que se forme ha de ser una continuación del anterior, y á que por lo mismo deben quedar para determinado instante sin responsabilidades directas y como reserva del propio partido liberal esos elementos que pertenecen á ambas Cámaras.

Un distinguido senador y antiguo periodista liberal encontró ayer tarde al señor Sagasta en los pasillos del Congreso, y le dijo:

—Andan por ahí censurándole á usted, porque se le atribuye que trata de formar un gabinete chico.

—Yo trato de formarle grande si puedo.

***

Para el lunes de la próxima semana deben hallarse en los puertos de embarque las fuerzas expedicionarias á Filipinas.

Con los refuerzos marchará un general de brigada, indicándose con tal motivo varios candidatos, aunque esto no obsta para que se dé como cosa segura el destino á Filipinas del general Camprubí.

LA CRISIS

La crisis continúa lo mismo, según las impresiones de anoche.

Las sesiones de las Cámaras continuarán hoy, pues no se ha dirigido á las Mesas la comunicación suspendiéndolas, aunque esto puede muy bien hacerse todavía antes de que empiece la sesión.

Tampoco se supo anoche á qué hora se celebraría el anunciado Consejo de ministros, en el cual se espera que oficialmente se plantee la crisis, bien que tampoco sea necesario para esto, porque realmente se halla planteada ya.

Por eso sin duda decía anoche un personaje ministerial, á quien le preguntaban si se plantearía la crisis hoy:

—Dirá usted que se resolverá.

Así también lo dió á entender ayer el señor Sagasta, manifestando que en todo el día de hoy se ocuparía de la crisis.

Los propósitos del Sr. Sagasta son indudablemente que el desarrollo de ésta no dure sino lo absolutamente necesario para la reconstitución del gobierno, que poco ha de ser, puesto que seguramente ha aprovechado estos días para sus exploraciones.

Es probable, por lo tanto, que la crisis no se prolongue más de dos días á lo sumo, y que de haber suspensión de sesiones solamente sea por un día. Pudiera muy bien suceder que mañana se reorganizara el gabinete y jurase, y entonces ni siquiera se suspenderían las tareas parlamentarias ni un solo día.

En cuanto á las personas nada se sabe. Lo único que parece cierto es el deseo del Sr. Sagasta de formar un gabinete de altura adecuado á las circunstancias que el país atraviesa y capaz de inspirar confianza á la nación por las condiciones de los hombres que entren en él.

Pero en estos casos no siempre se logra lo que se desea, porque hay que tener en cuenta, no solamente la situación del momento y el conflicto presente, sino las contingencias de un porvenir próximo también é inmediata y directamente relacionado con el conflicto internacional, en las cuales ha de intervenir el partido liberal, según todas las probabilidades.

Por esto no puede juzgarse hoy realmente de determinadas actitudes, puesto que su fundamento no es conocido ni quizás puede revelarse, aunque seguramente no interviene en ella el amor propio, aparte de que no sea un motivo de satisfacción ni para candidatos chicos ni para candidatos grandes el entrar á formar parte de un gobierno que acepta desde luego grandes responsabilidades. Solo el patriotismo puede obligar á ese sacrificio á unos y á otros, como les obligará, seguramente, si el patriotismo se lo impone.

El presidente del Consejo no celebró ayer tarde conferencias con ningún hombre político.

LA CUESTION DEL PAN

Bajo la presidencia del señor alcalde se reunió anoche en el Ayuntamiento la comisión ejecutiva de subsistencias.

En la reunión se dió cuenta de los siguientes anticipos ofrecidos por distintas entidades y personas pudientes:

Banco de España, 250.000 pesetas.
Compañía Arrendataria de Tabacos, pesetas 50.000.
Ferrocarril del Norte, 100.000 pesetas.
Crédito Mobiliario, 50.000 pesetas.
Marqués de Luque, 50.000 pesetas.
Banco de Castilla, 100.000 pesetas.
Ferrocarril de Cáceres, 15.000 pesetas.
Total, 615.000 pesetas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar presidente de la junta de subsistencias al alcalde; contador, al presidente de la Diputación Sr. España, y tesorero, al diputado á Cortes por Madrid D. Ramón Sainz.

Los fondos que se recauden serán depositados en el Banco de España.

El alcalde ofreció para auxiliar los trabajos de la junta, personal del Ayuntamiento.

La comisión tiene adquiridos hasta hoy 20.000 sacos de harina de primera calidad.

Se esperan anticipos que han ofrecido otras entidades de importancia.

***

Advertimos al público que no se alarme porque en algunas tahonas no se despache pan, pues esto no será ciertamente porque falte dicho artículo, sino porque hay elementos perturbadores que aprovechan las circunstancias para crear dificultades.

En Madrid hay trigo y harinas sobrados, y con las medidas adoptadas por la junta de subsistencias, no queda ni remotamente posibilidad de que la capital de España se quede sin pan de aquí á que se haga la próxima recolección.

***

La conferencia celebrada ayer por el capitán general de Madrid con el presidente del Consejo de ministros, se relacionó con la cuestión de subsistencias.

***

En varias tahonas de los distritos de la Inclusa y de la Latina se careció anoche de pan, debiéndose á esto el que anoche mismo reuniera en su casa el gobernador civil á los representantes del gremio de fabricantes, que, según dijimos ayer, garantizaron al Sr. Aguilera que no faltaría pan.

Creemos que anoche reiteraron su ofrecimiento.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor conde de Romanones y en segunda convocatoria, celebró ayer sesión la corporación municipal.

Entre los asuntos de oficio de que se dió cuenta y el Ayuntamiento quedó enterado, figuraban una sentencia del tribunal Contencioso Administrativo, confirmando la real orden que valoró en 45.500 pesetas la superficie expropiable de las casas números 6 y 10 de la calle de la Concepción Jerónima; otra de la Audiencia de esta capital absolutoria en favor del Ayuntamiento, en la demanda interpuesta por el señor marqués de Zafra sobre reivindicación de terrenos en la calle de Núñez de Balboa y algunos otros asuntos más de escaso interés.

Los dictámenes á la orden del día fueron aprobados en su mayor parte, siendo los de más interés los referentes á la reforma del art. 8.º de las ordenanzas municipales, relativo á la venta y elaboración del pan; el de que se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación acerca del justiprecio de la casa núm. 74 de la calle de Jacometrezo, y el de que se denomine en lo sucesivo de Don Manuel Fernández y González la calle de la Visitación.

Quedaron sobre la mesa los expedientes de propuestas de nombramiento de personal y los de devolución de cantidades cobradas por el arbitrio sobre espectáculos públicos á las empresas del frontón de Jai-Alai, teatro Lara y circo de Colón.

SUCESOS

Un atropello.

En la calle de Fernández de los Ríos fué atropellado anoche por un carro, el niño de edad de dos años, Ricardo Díaz, quien resultó con erosiones graves en varias costillas y congestión cerebral.

En grave estado fué conducido á la casa de socorro de la Universidad, trasladándosele después al domicilio de sus padres.

Herido en riña.

Anoche á primera hora se suscitó en la carretera de Chamartín una reyerta entre Gerardo Alcoy y un individuo cuyo nombre se desconoce.

De las palabras pasaron dichos individuos á los hechos, y empuñando el segundo un arma blanca arremetió á su contrario, infiriéndole una puñalada en el hipocondrio derecho.

La guardia civil que intervino en el suceso condujo al herido á la casa de socorro de los Cuatro Caminos, de donde pasó al hospital de la Princesa.

El agresor se dió á la fuga.

Los atropellos.

Una de esas desgracias que amenudo se registran en Madrid ocurrió anoche en la casa núm. 24 de la calle de Bailén.

Se hallaba á las nueve y media de la noche en el descansillo de la escalera que corresponde al piso segundo, la sirvienta Cesárea Otero, y en los momentos en que estaba asomada á la barandilla y teniendo fija su atención hacia abajo, en espera de que subieran en el ascensor á una niña, hija de sus amos, fué cogida por dicho aparato, que lejos de subir, descendía en aquellos momentos.

La infeliz resultó con la cabeza cogida entre el ascensor y la barandilla, sufriendo una herida de 14 centímetros de extensión en el cráneo; otra de 2 centímetros en el labio superior, y la pérdida de tres dientes.

Sin perder un momento fué conducida á la casa de socorro de la Latina, ingresando después en el hospital Provincial.

Un ahogado.

En el estanque grande del Retiro fué hallado ayer el cadáver de un niño de unos catorce años, que se supone llevaba tres días en dicho sitio.

El juzgado instruye diligencias para identificar el cadáver.

EL CRIMEN DE ANOCHE

Asesinato de un agente de policía.

Anoche, á las ocho, se cometió un crimen, cuyo autor, ladrón de oficio, ha subido un peldaño más de la escala de la criminalidad, ascendiendo á asesino.

A la hora indicada, los agentes de vigilancia de la ronda especial, núm. 305 y 13, Apolinar Alfaro y Dionisio Mariño Esteban, iban haciendo servicio, á caza de tomadores, por la calle de Sevilla. No fué infructuoso su paseo, por cuanto junto al despacho de billetes de la plaza de Toros, echaron el guante á dos conocidos *randas*, José Pernas (a) *Pepín Pernas*—espadista—y José Corpas Benito, también conocido por *Pepín* y dedicado á idéntica profesión.

Los agentes, cumpliendo las órdenes del gobernador de limpiar lo mejor posible de gente maleante las calles de Madrid, sobre todo en estos días, por los muchos forasteros que suelen venir para los festejos de San Isidro, detuvieron á los citados ratas por blasfemos.

El agente Dionisio Mariño detuvo al José Corpas, lo ató convenientemente y lo llevó á la delegación del distrito del Congreso.

El otro agente, Apolinar Alfaro, detuvo al *Pepín Pernas*, y no le ató, contentándose con llevarle cogido ó sujeto por el cuello de la chaqueta, quizá para no llamar la atención, ó bien porque confiara en que nada le haría el ladrón; pues esta clase de gentes suelen ser cobardes, registrándose muy pocos casos de que se vuelvan contra la policía.

Cara pagó su confianza el pobre agente. Cuando estaba ya cerca de la delegación—sita en la calle de las Huertas—al llegar á la calle del León, esquina á la del Infante, el *Pepín* se volvió contra el que le llevaba detenido, y sin darle tiempo siquiera para defenderse ó evitar la agresión, le asestó una terrible puñalada en el pecho que le hizo caer de espaldas y sin poder articular una palabra.

El asesino huyó por la calle del Infante y no pudo ser detenido: tal fué la rapidez con que cometió su cobarde crimen.

Pronto se formó compacto grupo de gente alrededor del herido, el cual, sin pérdida de tiempo, fué auxiliado por el guardia civil Juan Jiménez, que por allí pasaba casualmente, quien le metió en un coche de punto para llevarle á la casa de socorro de la calle del Fúcar.

Cuando llegaron al benéfico establecimiento, el herido había dejado de existir.

Se avisó telefónicamente al juzgado de guardia, presentándose acto continuo el juez Sr. Ruiz Andrés y el escribano D. José María Toscar, los cuales, después de formar el oportuno atestado y de tomar varias declaraciones, ordenaron la traslación del cadáver al depósito y la prisión preventiva del compañero del asesino.

De éste, se cree que no tardará en caer en poder de la justicia.

Ayer tarde se ha verificado en el monasterio de Señoras Comendadoras de Santiago la solemne ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la orden á nuestro querido amigo el general de brigada D. Miguel Manglano.

Ofició de gran maestre el hermano del nuevo santiaguista D. Agustín, y fué padrino el general D. Carlos Andrade.

Al acto asistieron muchos amigos y compañeros del bizarro general.

En el Tribunal Supremo se ha celebrado la vista sobre competencia entre los juzgados de Jetafe y Mondoñedo.

El joven letrado D. José Borja Alonso pronunció un elocuente y razonado informe.

Por el doctor D. J. Madrid Moreno, jefe del gabinete micrográfico municipal, se ha publicado un folleto acerca de «El servicio del suero antidiftérico en el Ayuntamiento de Madrid».

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo que D. Enrique Abella y Casariego cese en el servicio que como inspector general del ramo de minas venía desempeñando en las islas Filipinas.

—Real orden disponiendo que en el 30 sorteo de amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, se amorticen 2.900 títulos con las formalidades de costumbre.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando una Junta liquidadora del noveno congreso internacional de Higiene y demografía.

—Otros de personal.

HACIENDA.—Real orden nombrando el tribunal que ha de actuar en las operaciones de ingreso en el cuerpo de aduanas.

EL BOMBARDEO DE PUERTO RICO

(POR EL CABLE

(Vía Bermuda.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Ataque á San Juan.

San Juan de Puerto Rico 12.

(Recibido en esta redacción el 13, á las 12, 30 t.).

Al despuntar el día se señaló frente á la entrada de la bahía la escuadra norteamericana.

Presentábanse en línea de combate 11 buques de guerra, distinguiéndose dos grandes acorazados, probablemente el *Iowa* y el *Indiana*, y varios grandes cruceros.

Inmediatamente rompieron fuego nutridísimo, bombardeando la plaza sin previo aviso.

Los yankees procuraban concentrar sus fuegos contra los fuertes y baterías.

Nuestros cañones contestan.

Las baterías del Morro y de todo el frente hasta Punta Escambrón contestaron inmediatamente y sin descanso, haciendo muy certeros disparos nuestros cañones de grueso calibre.

El fuego por una y otra parte continuó muy vigorosamente durante tres horas.

Muchos proyectiles de la escuadra lanzados contra la parte alta de la plaza pasaban sobre ésta, yendo á caer en la bahía.

Los barcos enemigos llegaron á acercarse mucho, y emplearon entonces los cañones de tiro rápido.

Un grueso proyectil cayó en un cuartel, causando graves desperfectos.

Acorazado fuera de combate

Nuestros cañones, con sus certeros disparos, causaron daños de consideración á los buques yankees.

Uno de los grandes acorazados debió sufrir averías de consideración y fué retirado del combate á remolque.

Los otros han debido sufrir también alguna avería.

El espíritu de nuestras tropas

Aquí, tanto la guarnición como los voluntarios, han demostrado grandísima energía. La población civil estuvo también muy entera y entusiasta durante el tiempo del bombardeo.

Los proyectiles yankees han causado desperfectos en algunas casas particulares.

Los yankees se retiran.

Próximamente á las nueve se retiró la escuadra yankee hacia el largo, sin desaparecer por completo, pero á distancia muy lejana.

Pudo verse que el almirante despachaba un aviso, ignorándose á qué punto.

Por el rumbo que tomó parecía dirigirse á la Martinica.

Nuestoas bajas.—Llegó carbón.—Entusiasmo.

En las baterías de la plaza los desperfectos ocasionados por el enemigo son de escasa consideración.

Las bajas conocidas son un oficial muerto, tres muertos y trece heridos militares y voluntarios.

Un paisano muerto y 30 heridos.

El vapor *Roads* ha entrado en el puerto cargado de carbón para nuestra escuadra, burlando la vigilancia de los barcos yankees.

Reina gran entusiasmo en la población.

El general Macías ha felicitado á la guarnición.

López.

***

Noticias del bombardeo.—Ilusiones de Sampson.

Londres 13, 9'28 n.

Una edición especial de *The Daily Mail* publica telegramas de Nueva York dando las primeras noticias del bombardeo, diciendo que el fuego de los americanos era formidable, y los españoles combatían con furor, y que en el momento en que el aviso *New York* se destacó de la escuadra, el almirante Sampson creía en la capitulación de la plaza.

Harry.

***

TELEGRAMAS OFICIALES

San Juan de Puerto Rico (sin fecha).

(Recibido en Madrid el 13 á las 10'20 m.)

Capitan general á ministro Guerra:

Al amanecer se ha presentado escuadra americana, compuesta de 11 buques, rompiendo, sin prévio aviso, fuego contra la plaza, que es contestado con vigor, el cual continúa aún á esta hora, nueve mañana, sin ocasionar grandes daños materiales y pocas desgracias personales.—*Macías.*

San Juan de Puerto Rico (sin fecha).

(Recibido en Madrid el 13 á las 12'30 t.)

Capitán general á ministro Guerra:

Después de las nueve de la mañana retiróse el enemigo, que sostuvo más de tres horas el fuego, en ocasiones muy vivo y cercano, empleando mucho los calibres medios y la artillería de tiro rápido. Las baterías de la plaza contestaron siempre con vigor, debiendo causarles bastante daño y averías graves en uno de los mayores barcos, que retiraron remolcado.

Causaron ligeros desperfectos en baterías y edificios militares; cuarenta heridos paisanos, dos muertos y tres heridos de la guarnición y voluntarios.

Mucho entusiasmo: población civil actitud serena. Estoy muy satisfecho de todos. —*Macías.*

***

El comandante principal de marina de Puerto Rico, en telegrama de ayer confirma la noticia del bombardeo sin grandes perjuicios ni desgracias en la plaza.

El bombardeo se hizo por nueve buques de guerra americanos de los de mayor importancia.

La escuadra yankee se retiró, teniendo al parecer grandes averías uno de los acorazados.

Los buques enemigos siguen á la vista de Puerto Rico, aunque á larga distancia.

Sin novedad.

Barcelona 13, 5 t.

Una importante casa comercial de ésta ha recibido el siguiente cablegrama fechado hoy á las seis de la mañana en San Juan de Puerto Rico:

«País tranquilo.

Población sin novedad.»

Figuerola.

Telegramas de Fabra.

Londres 13.

The Daily Chronicle publica un despacho de Washington diciendo que el ministro de Marina ha sido informado oficialmente sobre el bombardeo de San Juan de Puerto Rico, el cual comenzó el miércoles á las cinco de la mañana.

The Standard se hace eco de un despacho de Nueva York del rumor propalado por los yankees de que San Juan capituló después de ocho horas de bombardeo, pero es de advertir que hay noticias por otro conducto que no confirman semejante especie.

Nueva York 13.

Un despacho de Puerto Príncipe (Haiti) fechado esta madrugada, dice que la escuadra americana continuaba al medio día bombardeando á San Juan de Puerto Rico.

Nueva York 13.

Hé aquí cómo los periódicos de esta ciudad refieren el ataque contra Puerto Rico.

El almirante yankee Sampson con nueve bsrcos se presentó delante de la ciudad de San Juan de Puerto Rico una hora antes de amanecer.

El acorazado *Yowa* comenzó á hacer fuego sobre la plaza sin dar aviso previo. Después comenzó á hacer fuego el *Indiana*.

Los cónsules extranjeros y millares de habitantes huyeron hacia el interior.

(Los periódicos yankees no dan cuenta de la última parte de esta jornada tan gloriosa para España)

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

El puerto.—Despedida de soldados.

Ferrol 13, 5'30 t.

Se ha dispuesto que á pesar de las defensas submarinas colocadas en este puerto, puedan entrar día y noche los barcos, á condición de que pidan práctico.

Han salido para Cádiz cien soldados. El Ayuntamiento los ha despedido en los muelles, obsequiándoles con dinero y tabaco habano.

Se ha declarado hoy el estado de sitio en esta plaza.—*Mencheta.*

Ofrecimiento patriótico.

Bilbao 13, 7 t.

En virtud del decreto que ordena el sorteo de los regimientos de la Península para formar el cuerpo expedicionario que ha de ir á Filipinas, el batallón de Garellano se ha ofrecido voluntariamente.

Tampoco se ha necesitado sortear á los jefes; espontáneamente se han ofrecido á marchar al frente de sus soldados.

Es objeto de grandes elogios tan patriótica actitud.—*Mencheta.*

La moneda y los cambios.—Huelga de los carboneros.

La Linea 13, 8'55 n:

Se ha reunido la Cámara de Comercio de Gibraltar, para tratar de la petición del curso legal de la moneda inglesa.

El elemento oficial es favorable á la petición. Muchos comerciantes é industriales se oponen á ello.

Las libras esterlinas se cotizan hoy á 40.

Abunda el oro y escasea la plata.

Ha terminado la huelga de los carboneros, mediante un arreglo que consiste en abonarles la mitad de la prima del cambio.

Varios buques que venían con carbón han marchado á Argel para desembarcarlo.—*Escobar.*

Monederos falsos detenidos.—Ofrecimiento de Lagartijo.

Valencia 13 11'30 n.

Han sido detenidos cinco sujetos y una muchacha complicados en la fabricación de moneda falsa descubierta anoche.

Se cree que entre los detenidos están el director técnico y el administrador del *negocio.*

Lagartijo ha ofrecido venir á la corrida patriótica que se ha de celebrar el 22 del corriente.—*Mencheta.*

ULTIMAS NOTICIAS

DE LA GUERRA

DE NUEVA YORK

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Confirmación.

Londres 13, 9 n.

Según despachos de Washington, allí, en las esferas oficiales, se reconoce que la escuadra de Sampson se vió obligada á retirarse de Puerto Rico ante el fuego de las baterías españolas.

Harry.

DE LONDRES

La censura telegráfica.

Nueva York 13, 4'30 t.

El gobierno ha establecido la censura telegráfica.

Casi todos los telegramas, especialmente los relativos á movimientos de buques y movilización de tropas son rigurosamente devueltos á los corresponsales.

Azor.

DE FILIPINAS

POR EL CABLE

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Noticias por Hong-Kong.—Los indios contra los yankees.—En espera de auxilios.

Londres 13, 7'15 t.

Por noticias telegrafiadas de Hong-Kong y recibidas allí en cartas particulares llevadas por el vapor *Lionnet*, se sabe que la situación de la escuadra de Dewey es la misma.

Se mantiene en sus posiciones á bordo de sus buques, en los cuales embarca las municiones de guerra y los víveres que ha encontrado en Cavite.

Sus propósitos de establecer relaciones con los indios para tenerlos como auxiliares contra los españoles, no obtienen resultados favorables.

No ya los naturales del país fieles á España, sino los mismos insurrectos son abiertamente opuestos á los yankees.

Las armas y municiones que éstos llevaron para fomentar la insurrección, han ido en gran parte á manos de los indios fieles á España, y en cuanto á los rebeldes, nada tendría de extraño, vista su actitud hostil á los yankees y la irritación que muestran, que hicieran pronto uso de los rifles que ha hecho llegar á sus manos el almirante Dewey, para atacar á las fuerzaa de éste desembarcadas en Cavite.

Los mismos telegramas de Hong-Kong, con referencia á las cartas de Manila y Cavite, hacen grandes elogios del valor con que combatieron los marinos españoles, á lo cual son los primeros en hacer justicia los oficiales de la escuadra yankee y el almirante Dewey.

También dicen que el propósito de Dewey es mantener el bloqueo de Manila, privándole de recursos con la esperanza de rendirla, mientras llegan las tropas de desembarco y las provisiones y municiones que esperan de los Estados Unidos.

Si estas se retrasasen, la situación de Dewey se haría difícil y crítica.

Harry

RUMOR IMPORTANTE

¿El «París» apresado?

Londres 13, 9'15 n.

Circula el rumor de que hay despachos anunciando que el trasatlántico yankee *París* ha sido apresado por un crucero español.

Los que se hacen eco de esta noticia añaden que el *París* conducía municiones para la escuadra de Sampson.

Harry.

Telegramas de Fabra.

Nueva York 13.

El crucero yankee que apresó el vapor mercante español *Rita* fué el *Yale*. La tripulación de aquél está prisionera.

París 13.

El periódico *La Soleil* consagra hoy un artículo á la guerra hispano-americana.

Hablando de las operaciones militares, dice que no puede menos de reconocerse que la intención de los yankees de operar desembarcos en Cuba, tropieza con consirables dificultades.

Añade. que á despecho de las alharacas de los yankees, el resultado de la lucha es muy problemático.

Washington 13.

El ministro de Marina, Mr. Long, ha tenido noticia de la llegada de la escuadra española é La Martinica y ha ordenado que salga inmediatamente la escuadra volante al mando del almirante Schelly á su encuentro.

Nueva York 13.

El periódico *The Journal* supone que el almirante Sampson salió de Puerto Rico para buscar á la escuadra española.

Cayo Hueso 13.

Se dice que el trasporte *Gussie* ha desembarcado cerca de Cabañas víveres y municiones para los insurrectos, después de sostener un combate con los españoles.

Washington 13.

El departamento de Estado niega que el trasatlántico francés *Lafayette* desembarcara artillería en la Habana; y reconoce que los norteamericanos se han visto obligados á batirse en retirada en Cabañas y San Juan de Puerto Rico.

Nueva York 13.

El puerto se halla cerrado en absoluto durante la noche, ante el temor de que pueda llegar á él la escuadra española.

Desmentido el rumor de que hubiera vuelto á Cádiz, sigue inspirando su paradero vivas inquietudes.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Desde la primera hora se han estado comentando los telegramas llegados de Puerto Rico, dando cuenta de la retirada de la escuadra americana con averías.

Estas noticias, apoyadas con los cambios de París y Barcelona, han contribuído á que nuestro primer signo de crédito haya mejorado, cerrando al precio de 46 por 100 dinero, á fin de mes, y 46-60 al contado.

En exterior, se han seguido haciendo compras por elemento arbitrajista, cerrando un poco mejor que ayer tarde, á 59-70.

El mercado de París sigue pidiendo títulos, la demanda á los precios actuales de 34 y 34-50, siempre representa un síntoma de confianza.

Los francos y libras bastante ofrecidos, como indicabamos ayer, estando el Banco de España sin necesidades urgentes y habiendo encontrado cantidad de francos y libras sin acudir al mercado el papel pendiente de negociación que mucha parte procede de la cantidad de oro que viene de provincias, está sin colocar, y hace presión en el mercado.

Podemos, sin embargo, verlos á cambios más altos siempre y cuando la guerra continúe algún tiempo.

Quedan ofrecidos en la última hora á 77 por 100 habiéndose hecho operaciones á 78 por 10.

En Bolsa los cambios fueron de 80 por 100 á 78.

***

En el corro.

Interior, fin corriente, 45-95.

***

Telegramas Max, Propper y C.ª

París 13.

Cierre oficial:	Portugués, 17-75.
Ext. español, 34-37.	Río Tinto, 664-00.
R. Francesa, 102-92.	Nortes, 55-00.
Italiano, 91-75.	Alicantes, 108-00.
Turco, 21-55.	

Barcelona 13, 4 t

Interior, 45-55.	Alicantes, 00-00.
Exterior, 60-10.	Nortes, 20-50.
Amortizable, 00-00.	Aduanas, 71-50.
Cubas 1886, 59-15.	Filipinas, 52-50.
Idem 1890, 47-25.	

***

Telegramas de la Agencia Fabra

París 13.

Apertura de la Bolsa de hoy:
Exterior español, 33-81.
3 por 100 francés, 102-82.

Londres 13.

Apertura:
Exterior español, 33 37.

París 13.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:
Exterior español, 34-40.
3 por 100 francés, 102-95.

© Ministerio de Cultura

SUSCRICIÓN NACIONAL

	PESETAS
Excma. Sra. Duquesa viuda de Bailén, Duquesa de Castelión.	15.000
D. José Redonet y Romero....	1.000
D.ª Dolores López Dóriga....	2.000
La Srta. D.ª Clementina G. de Estéfani.....	2.000
La Srta. D.ª Josefa G. de Estéfani.....	2.000
D. Luis de Errazu, por encargo de su hermano D. Ramón de Errazu.....	20.000
D.ª Dolores Zaldos y García. (Incluido en la relación del *Heraldo* como segundo donativo).....	5.000
El Salón del *Heraldo* (7.ª lista que se acompaña; por los donativos entregados al señor cura párroco de San Sebastián).....	712 25

***

Las listas de la *Gaceta* alcanzan ya un total de 5.956.898'71 pesetas.

ROGATIVAS

La real cédula que, como en otro lugar decimos, publica hoy la *Gaceta*, dice textualmente:

«El Rey, y en su nombre la Reina Regente del Reino.

Muy reverendos en Cristo padres Arzobispos, Rvdos. Obispos y Vicarios capitulares de las iglesias de esta monarquía.

Una explosión desapoderada de pasiones, contra la cual alza su voz la moral ultrajada y los principios que rigen el concierto universal de los pueblos cultos, ha traido sobre España las amarguras de una guerra, tanto más funesta cuanto más procaz desenfrenado es el enemigo, que se ha atrevido á atentar á la integridad de nuestro territorio, lastimando los sentimientos más puros del honor nacional.

Si la entereza propia de la probada Nación española no rehuye sacrificios de todo género en la cruenta lucha á que se la fuerza, no olvida tampoco que solo Dios es árbitro de otorgar la victoria y de conceder, en caso adverso, la serenidad de ánimo con que el valor arrostra siempre las duras pruebas de la desgracia.

Para impetrar y conseguir el favor de Dios en los tristes presentes dias, pidiéndole guíe á la victoria los valientes ejércitos de mar y tierra y conceda á la patria nueva era de venturosa paz, he acordado expedir esta real cédula, por la cual os ruego y encargo ordenéis, en la forma que os dicte vuestro religioso celo, se hagan rogativas en las iglesias dependientes de vuestra jurisdicción, á fin de alcanzar del Altísimo los auxilios de su gracia en favor de la Nación española.

Y del recibo de la presente y de lo que en su vista resolváis dareis aviso al infrascrito ministro de Gracia y Justicia.

Dada en Palacio á 9 de mayo de 1898.—YO LA REINA REGENTE.—El ministro de Gracia y Justicia, *Alejandro Groizard*.»

LO DE ALMERÍA

11 de mayo.

La población de Almería ha vuelto á recobrar hoy por completo su aspecto ordinario. Ayer, según telegrafié, fué mucha la alarma que hubo y permanecieron todas las tiendas cerradas. En el motín ocurrido anteayer, la guardia civil se vió obligada á dar varias cargas. Los amotinados hicieron destrozos en algunas casas y tiendas y en las farolas del alumbrado público y saquearon varios establecimientos.

Hasta hoy no ha podido descargar las mercancías que trae el vapor *Cabo Quejo*, á donde vengo embarcado, y este ha podido hacerlo protegido por fuerzas militares. Esta tarde continuaremos nuestro viaje á Málaga y á Cádiz.

Las medidas que ayer tomaron las autoridades produjeron muy buen efecto, y á ellas se debe el haberse conjurado el conflicto, que era muy grande.

Merecen un elogio el gobernador militar y el civil Sr. Ahumada, persona muy digna.—*S. A.*

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

CIRCO DE COLON.—Sigue muy concurrido el circo de la glorieta de Alonso Martínez, sobre todo desde que comenzaron las representaciones populares á beneficio del bello sexo, en las cuales toda señora acompañada de un caballero, tiene opción á entrar gratis y dos señoras solas pagan un billete.

Para el sábado próximo se anuncia un espectáculo variado en obsequio á los forasteros que acuden á Madrid con motivo de la romería de San Isidro.

Se estrenará una graciosa pantomima titulada *Los Isidros en Madrid*, en la que toman parte además todos los artistas de la compañía, gran número de comparsas, lidiándose un bravo novillo de dos años procedente de una acreditada ganadería de Colmenar, por una cuadrilla de *clowns* toreros.

CIRCO DEL BUEN RETIRO.—El sábado 14 tendrá lugar la reapertura de este circo con una gran compañía, de la que forman parte, entre otros aplaudidos artistas, la célebre pareja de niños napolitanos Vargas y Bisaccia, que tan gratos recuerdos dejaron entre el escogido público que acudia á oirlos cuando trabajaron en este teatro.

También harán su debut el ilusionista Mr. Onrey y los célebres excéntricos Los Bretos, terminando el espectáculo con un precioso baile pantomímico.

APOLO.—La empresa ha dispuesto para la tarde del domingo una variada función.

Se pondrán en escena, el sainete lírico *Las bravías*, por primera vez en función de tarde; la nueva zarzuela *Toros del Saltillo*, y también por primera vez, *El santo de la Isidra*.

Las localidades pueden solicitarse en contaduría á las horas de costumbre.

ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 13 en Madrid ha sido casi despejado y relativamente fresco.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Príncipe, 21) marcaba á las siete de la mañana 11'9 grados; á las doce del día 17'7 y á las cuatro de la tarde 15.

La temperatura *máxima*, á la sombra, fué de 18'6; la *mínima*, de 8.

El barómetro marca hoy 707; variable.—Ayer no llovió en ninguna provincia.

La temperatura máxima fué de 27'5 grados en Murcia, y la mínima de 9'8, en Soria.

PLAZA DE TOROS

El domingo 15 se verificará la sétima corrida de abono, lidiándose seis toros de la acreditada ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, de Sevilla, siendo los matadores Minuto, Fuentes y Bombita.

La corrida empezará á las cuatro y media.

Se expenderán localidades el sábado, á precio de contaduría, en el despacho de la calle de Sevilla.

JUNTA DE DAMAS

Sabemos que la asociación de señoras *Patria*, cuya junta de damas está formada en su mayoría por señoras viudas de marinos, acordó que, por medio de las señoras de su misma junta y otras, se acuda al siempre generoso pueblo de Madrid, en demanda de un donativo, por una sola vez, ó de un objeto para la rifa que celebrará á favor de los heridos que derramaron noblemente su sangre en el desastre de Filipinas, defendiendo la honra de la santa bandera de la patria.

Son dignos de elogio los propósitos de las señoras á que nos referimos, y es de esperar que Madrid responderá á tan piadoso y patriótico pensamiento.

Se ha publicado el número 220 del semanario *El Cardo*, cuya caricatura central, *La caza del panecillo*, es de gran originalidad. El texto contiene muchos trabajos de actualidad. Su director, señor marqués de Altavilla, sostiene admirablemente el interés de la publicación.

El director general de Obras públicas nos ha remitido un ejemplar del «Balance general de créditos y gastos del ministerio de Fomento, correspondiente al año económico de 1896-97.»

Damos las gracias al Sr. Arias de Miranda por su atención.

El sábado, á las nueve de la noche, celebrará sesión pública la real Academia de Medicina.

El Sr. Ribera (D. José) hará una comunicación sobre «Trepanación del cráneo», y el Sr. Iglesias (D. Manuel) terminará sus consideraciones acerca de la «Tuberculosis».

En la carretera de Fuencarral, núm. 4, propiedad del conocido industrial D. Jesús Carrascosa, se reunieron ayer los señores D. Ecequiel González, Francisco González, Miguel Ocaña Redondo, don Francisco y Antonio Simón, á fin de acordar los medios para contribuir á la suscrición nacional. Después de elocuentes manifestaciones hechas por los Sres. Villalón y Vázquez (D. Tomás), se acordó que quedase abierta una suscrición en el establecimiento del Ventorro del Chaleco de dicha carretera donde podrán ser depositados los fondos que se recauden hasta el 20 del corriente.

Las señoritas doña Esperanza Fernández y Balbina, se ofrecieron con su trabajo á engrosar dicha suscrición.

Avisos útiles.

POR DEFUNCION DEL DUEÑO

y cesión judicial, se liquidan todas las existencias de tejidos de esta casa.

Plaza del Angel, 9, esq.ª á la de Santa Ana.

Espectáculos para el día 14.

ZARZUELA.—8 1/2.—(Beneficio de D. Manuel Rodríguez).—Aun hay patria, Veremundo.—La guardia amarilla.—El señor Joaquín.—El Certámen Nacional (reformado).

APOLO.—8 1/2.—La revoltosa.—Toros del Saltillo.—El santo de la Isidra.—El mantón de Manila.

CIRCO DE PARISH.—9.—18 presentación de la compañía internacional ecuestre.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—9.—Variado programa.—Entrada gratis á toda señora acompañada de un caballero.—Tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general, 50 céntimos.

TEATRO CIRCO DEL BUEN RETIRO.—9.—Gran espectáculo ecuestre acrobático y cómico.—Debut de los niños Vargas y Bisaccia, del ilusionista Onrey y de los Bretos.—Baile.

Entrada 50 céntimos.

TEATRO DE LA INFANCIA (plaza de la Lealtad, 1, Prado).—Bonitas funciones desde las cinco de la tarde.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 13

FONDOS PUBLICOS	DEL 12	DEL 13
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	45 05	45 90
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	45 55	46 50
» E, de 25.000 » »	45 65	46 50
» D, de 12.500 » »	45 70	46 60
» C, de 5.000 » »	51 25	52 50
» B, de 2.500 » »	53 75	55 00
» A, de 500 » »	54 00	55 25
» G y H, de 100 y 200	50 50	»
En diferentes series	51 65	55 10
4 0/0 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	59 40	59 60
» E, de 12.000 » »	59 40	59 70
» D, de 6.000 » »	60 10	59 85
» C, de 4.000 » »	60 00	60 25
» B, de 2.000 » »	61 50	62 30
» A, de 1.000 » »	62 25	62 50
» G y H, de 100 y 200	62 50	66 00
En diferentes series	62 00	66 00
Partidas de 50.000 pts. noms.	60 50	»
Id. de 100.000 » »	59 40	59 75
4 0/0 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomls.	54 80	»
» D, de 12.500 » »	54 60	»
» C, de 5.000 » »	54 65	55 00
» B, de 2.500 » »	55 00	55 25
» A, de 500 » »	55 00	55 00
En diferentes series	54 75	55 00
Obligaciones del Tesoro (serie A)	100 60	»
Idem id. (serie B)	100 60	»
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000	71 00	71 00
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	71 00	71 00
Billetes de Cuba (1886)	58 60	58 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	58 65	59 00
Billetes de Cuba (1890)	46 95	47 50
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	46 85	47 50
Oblig. Filipinas 6 0/0	52 00	52 50
Idem hasta 10.000 ptas. noms.	52 00	52 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0	»	103 15
Idem al 4 0/0	»	»
Acciones Banco de España	306 00	305 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	188 50	189 00
S. de elect. de Chamberí	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	»
París, vista	8100	78 50

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 14 DE MAYO

BOLETIN religioso del día 14

Santos del día 14 de mayo.—San Bonifacio, mártir; San Pascual, papa; santas Justa, Justina y Henedina, mártires; San Panconcio, abad, y San Bonifacio, obispo y confesor.

Sol sale á las 4'42; se pone á las 7'11.

Cultos para el día 14

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés; á las diez misa cantada, y por la tarde el ejercicio del mes de María.

En San Pascual, Esclavas, Reparadoras y Carboneras, jubileo perpetuo.

En la Catedral, sigue la novena de San Isidro, siendo orador el señor González Reyes; se cantarán solemnes vísperas.

En la iglesia Pontificia empieza novena á San Pascual; á las siete de la tarde estación rosario y novena rezada.

En San Pascual continúa la novena del titular, predicando el Sr. Benítez y Pelaez.

En Santiago, continúa la novena de San Juan Nepomuceno, siendo orador el Sr. Uribe.

En la iglesia de las Calatravas sigue á San Francisco de Paula, orador el Sr. Buera.

En el Buen Suceso, Comendadoras y San Francisco se cantará salve por la tarde, y al anochecer en Sta. María, San Sebastián, Paloma y otros templos.

En las monjas del Beato Orozco (calle de Goya) empieza novena á Santa Rita: orador á las cinco y media el Sr. Zaballos.

En Santa Isabel, id., id., el Sr. Manzano.

En la Catedral, parroquias y otros templos sigue el ejercicio del Mes de María.

En San Ginés predicará el Sr. Sostrada.

En San Ildefonso el señor Gallego.

En el Espíritu Santo, un padre agustino.

En las Carboneras, el señor Marín.

En los Flamencos, el señor Santonia.

La misa y oficio son de San Pablo de la Cruz.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso (Chamberí), á las cinco de la tarde habrá exposición de S. D. M., rosario, visita y bendición, terminando con un cántico á la Virgen.

La real asociación de Santa Rita de Casia celebra el jueves 26, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, la función que anualmente dedica, en cumplimiento de sus estatutos, á su gloriosa patrona y titular, con misa solemne de pontifical, en la que será orador el señor don Manuel Gómez Adanza, dean de la santa iglesia catedral de Vich.

Religiosas de Santa Catalina de Sena.—La venerable orden tercera de Santo Domingo de Guzmán celebra sus ejercicios mensuales el 15 del actual.

Por la mañana á las ocho misa de comunión general. Por la tarde á las cinco los acostumbrados ejercicios, predicando D. Vicente Rodríguez.

Continúa todos los días al anochecer el ejercicio de las flores de mayo.

La real congregación de Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga, en la parroquia de San Luis obispo de esta corte, celebra el domingo 15 del corriente, á las diez de la mañana, solemne misa pontifical, siendo oficiante el señor obispo de Tarazona y estando el sermón á cargo del reverendo padre Pompilio Díaz, para implorar por la intercesión de la Virgen y con su protección el triunfo de nuestras armas.

Asistirá una comisión de señores oficiales del regimiento de Covadonga á tan solemne acto.

La recaudación que se haga en la mesa petitorio será entregada para la suscrición nacional.

Beneficencia.

En la casa de socorro particular del barrio de la Salud (Guindalera), se han prestado en el mes de abril los siguientes servicios facultativos:

Asistidos en la consulta pública y gratuita, 438; accidentes quirúrgicos auxiliados, 3; asistencia domiciliaria, 79. Total, 520.

Enterramientos.

Durante el día 11 se ha dado sepultura á 46 cadáveres, en los cementerios siguientes:

En Nuestra Señora de la Almudena	14
En San Isidro	»
En San Justo	3
En San Lorenzo	2
En Santa María	»

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 14 de mayo.

Parada: Saboya y Cuenca.

Jefe de parada: Señor coronel de María Cristina, D. Ramón Jurado.

Imaginaria: Señor coronel de la Princesa, D. Francisco Jaquetot.

Guardia del Real Palacio: Cuenca, sexta sección del 14 Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: Señor coronel de Lusitania, D. Ricardo Salomón.

Imaginaria: Señor coronel de la primera media brigada, D. Federico Colomer.

Visita de hospital: Lusitania, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Segundo capitán de Saboya y primero de Zaragoza.

Pérdida

de un perro pequeño, canela, con manchas blancas. Atiende por Kiss. Al que lo presente en la calle del Barquillo, 28, 2.º derecha, se le gratificará.

SE VENDE CASA. RENTA 20.000 pesetas. Pretil Consejos, 5, 3.º d.ª

APARATO PIANISTA PARA tocar con manubrio sobre todo piano, 200 pesetas, con 12 piezas. **Fuencarral, 33, 1.º**

SE COMPRAN ALHAJAS DE ORO y plata, piedras finas, platino y galones.—*Zaragoza, 4.*

TRASPARENTES.—GANGA A precios increibles en paisajes, flores, con iniciales ó emblemas; hules, plumeros, galerías y bastones para porteros. Batería cocina.—Ferretería, Caballero de Gracia, 28.

AFUERAS DE ZARAGOZA.—SE vende edificio de reciente construcción, propio para colegio, monasterio, industria, etc. (5.000 metros).—Rodeado por catorce hectáreas de huertas y jardines. Razón, M. Laporta, D. Jaime, 62, Zaragoza.

LIQUIDACION DE SILLERIAS Y muebles, buenos y baratos.—Se traspasa el local.—**Puebla, 6.**

ALMONEDA PARTICULAR DE un rico mobiliario recien llegado á esta corte, Salón Manila, otro de brocatel, gabinete fantasía, comedor y despacho roble, alcoba de nogal. Arenal, 7, 2.º derecha.

Hoteles.

En la sierra del Guadarrama se alquilan amueblados, rodeados precioso parque, sitio fresco, 22 trenes diarios. «Tiroleses», Barrionuevo números 7 y 9.

SALON DE VENTA

(todos los días.—ALCALA, 4.

ARPILLERAS BARATAS *Fuencarral, 8.*

LINOLEUM, HULES PISO. CARson 2, bajo. Depósito de fábrica

MARIA GUERRERO

Sombreros modelos y vestidos. **CARMEN, 6 y 8.**

NOVIOS

Juegos alcoba Luis XV. Comedores, saloncitos, gabinetes y despachos; precios baratísimos. No comprar sin visitar esta casa.—**Barquillo, 15, Gonzalez.**

COCHES

de todas clases, buenos y baratos, y guarniciones. **Redondilla, 6.**

LA DIABETES

se cura con el antidiabético **Salinas.** Depósito: Serrano, 54; Capellanes, 1, y todas farmacias.

†

Aniversario

EL SEÑOR

DON ANTONIO LAGARDA

y su esposa

DOÑA JOAQUINA FELICES

fallecieron respectivamente el 5 de abril de 1863 y 14 de mayo de 1880

R. I. P.

Todas las misas que el 14 del corriente se celebren en la parroquia de la Concepción y en San Andrés de los Flamencos, el 16 en Sta. Cruz y el 17 en Jesús, serán aplicadas en sufragio de dichos señores.

Sus hijos y nietos suplican á sus amigos y almas piadosas les encomienden á Dios Nuestro Señor.

BLANCO Y NEGRO

SIGUE CULTIVANDO ARTISTICAMENTE LA MAS PALPITANTE ACTUALIDAD

LA GUERRA

Cargando un cañón

Portada, **Méndez Bringa**

Los comodoros Sampson y Schley y principales barcos de sus escuadras.—San Juan de Puerto Rico.—Retrato del general Macías.

DEFENSA DE MANILA

EN 1574

Bermejo y Méndez Bringa

LA GRAN SERPIENTE MARINA

Oportuno cuento de Andersen

Panoramas cubanos

Chispas de la guerra

M. del Palacio y Cilla.

¿HABIA O NO TORPEDOS?

Roure y Xaudaró

¡LO QUE FUERE SONARA!

Vital Aza.

SILUETA YANQUI

Por G. de Pasamonte

EN TIEMPO DE GUERRA

Dibujo de M. Foix

MOTINES EN PROVINCIAS

Dibujos de Villegas Brieva

ALCANCE PARA MADRID

El fuego del miércoles

(Instantáneas)

LA CORRIDA PATRIOTICA

(Fotografías)

SALCHICHON

legítimo Vich, pesetas 6,50 kilo.

Melocotón

al natural, 2 y 3 reales lata.

Galletas

á 5, 8, 10 y 14 reales kilo.

Latas de un kilo, 9 y 14 reales una.

Almacen: Mayor, 32.

Cadenas

largas se han recibido, espléndida colección de muchísima novedad: las hay con perlas, turquesas, olivettes y otras mil piedras de fantasía, desde **ptas. 3,50.**

THOMAS, MAYOR, 30.

SEÑORA VIUDA, PENSIONISTA, cede gabinete y alcoba exterior. Fuentes núm. 4.

AMA PARA CASA DE LOS PAdres; leche fresca. Mayor, 49.

CATARROS, TOS, TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, calman la tos, modifican la expectoración, despiertan el apetito y quitan la fatiga; 10 ptas. boticas y Hortaleza, 110.—Van por correo. Consultas: Doctor Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

Pérdida

perro caza, color café; atiende por *Majo*. Quien lo presente Salón del Prado, 3, se gratificará.

SE VENDE

un San Antonio de talla, tamaño regular. Espejo, 14, bajo.

COCHE de campo con toldo y torno **Mendizábal, 27, taller.**

ALMONEDA MUEBLES, DESPAcho, comedor roble, armario luna, chinero á 70 pts. Hortaleza 9 pl.

VENTA DE CORCHO

Se vende el que produzca la pela de 11.826 alcornoques de la dehesa «Bejarana», perteneciente al excelentísimo señor duque de Tarifa, situada en el término municipal de Salvaleón, provincia de Badajoz, bajo las condiciones que establecen en el pliego correspondiente, que estará de manifiesto en las administraciones de dicho excelentísimo señor: en Madrid, calle de Fortuny, núm. 3, hotel; en Sevilla, calle de Fernán Caballero, núm. 9, y en Santa Marta (provincia de Badajoz), en casa del administrador, D. Felipe de Solís y Campuzano, admitiéndose proposiciones hasta el día 1.º de junio próximo.

ESTÁ PROBADO que los niños no enferman, y los que lo están sanan pronto si usan el **aislador infalible Finaparo-membrana Ramón.** Desde 4 ptas. Prospectos gratis. **Carmen, 38, 1.º, Barcelona.** El autor de este privilegiado producto se halla en **Madrid** y recibirá de 3 á 4 de la tarde durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente, en el Hotel Peninsular, **Mayor, 43.**

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PUNTOS EN QUE SE HALLA DE VENTA EN EL EXTRANJERO

LISBOA	Sra. Repullés, rua Aurea, número 146.
PARIS	D. Adriano M. Lanuza, rue Le Peletier, 30.
»	Mme. Veuve Rousin, kiosque 44, boulevard Montmartre.
»	Mme. Michel, id., 131, idem des Capucines.
»	Mme. Veuve Drillien, idem 46, id. Montmartre.
»	Mme. Schneider, idem 50, idem id.
»	Mme. Lapointe, idem 213, idem des Capucines.
»	Mme. Lemaitre, kiosque 34, boulevard des Italiens.
»	Mme. Alhanme, kiosq. 172, rue Saint-Lazare.
»	Mme. Denac, kiosque 246, boulevard des Capucines en face la Grand Hotel
BIARRITZ	Mr. Víctor Benquet, libraire.
TOULOUSE	Mr. Sanvoisin, kiosque de journaux allei Lafayatte
TANGER	R. Orive, Bodega Española
GIBRALTAL	D. Luis González.
BORDEAUX	Mr. F. Ballongue, 6, Place des Capucines.

Sombreros de paja

MARIANO FANLO, 7, Plaza de las Cortes, 7.

Esta casa ha recibido las novedades para la estación próxima en formas de fantasía para señoras y niñas, sombreros para caballeros y niños; flores, plumas, cintas, gasas, armaduras y cuantos artículos se necesitan para la confección de los mismos.

Se reforman los usados.

Mantas para viaje

desde 8 pesetas á 100.

COLCHAS BLANCAS Y DE COLOR

desde 3 pesetas á 25.

SÁBANAS RUSAS PARA BAÑO

desde 3 pesetas á 25.

MANTAS DE LANA Y DE ALGODÓN

desde 1 peseta á 100.

Almacén: 30, MONTERA, 30, entlo.

LA FUNERARIA

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS

20 PRECIADOS

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

TELÉFONO 225

MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

PUBLICIDAD UNIVERSAL

AGENCIA DE ANUNCIOS

DE RICARDO STORR

Esta antigua Casa sigue admitiendo anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos.

Combinaciones de publicidad con gran ventaja para los señores anunciantes.

Esquelas de defunción, novenarios y aniversarios

Se envían tarifas de precios á las personas que las pidan, dirigiéndose en Madrid á las

OFICINAS: CALLE DE SAN MIGUEL, 21 DUPLICADO SEGUNDO DERECHA.—TELÉFONO 805

EL GUADARNES

Buen surtido en guarniciones, monturas y todos los efectos para caballerizas. Precios de fábrica. **PRECIADOS, 27.**

¡VIVA ESPAÑA!

EL GATO NEGRO

12, Plaza de Bilbao, 12

Durante la guerra cederá esta casa el 5 por 100 del beneficio del calzado que expenda.

RENTISTAS

Se vende una casa céntrica en Sevilla y dos en Madrid, con buena renta, admitiendo papel del exterior ó acciones del Banco en pago, rebajando dos ó tres enteros de la cotización en que se adquirió. **CARRETAS, 3, 2.º**

La HURÍ

CORSÉS A MEDIDA

LIGAS DE LUJO

especial confección de la casa

4, ALCALÁ, 4

ESCORIAL

Cuartos con muebles. Razón, paseo de San Vicente, 10, Madrid.

SANTALINO

GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado)

Novísima fórmula superior al sándalo, copaiba, cubeba, etc., para la curación de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros de la vegiga** y enfermedades de las vías urinarias.

Tiene esta preparación sobre todas las usadas hasta el día las siguientes ventajas:

Su acción es más pronta y la eliminación rápida. Evita la acción congestiva de la esencia de sándalo pura sobre los riñones. Realiza la triple indicación balsámica del sándalo, antiséptica del salol y sedante del alcanfor. Disminuye rápidamente la supuración; calma el dolor, así como el tenesmo vexical, y hace desaparecer en breve los síntomas inflamatorios. Se vende en las principales farmacias de España á 4 pesetas frasco, 4,50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Barcelona, Rambla Flores, 4. Para evitar sustituciones pídase siempre **Santalino Gayoso.**

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32

CASA FUNDADA EN 1863

Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas

Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más dá y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notari *(vencido el año)* y **devuelve los restos.**

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 8, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shanghay, Hyogo y Yokoama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 marzo, 23 abril, 21 mayo, 18 junio, 16 julio, 13 agosto 10 setiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados, ó sean los días 12 marzo, 9 abril, 7 mayo, 4 junio, 2 y 30 julio, 27 agosto, 24 setiembre, 22 octubre, 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá de Barcelona el 23 del corriente.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—El vapor **JOAQUÍN DEL PIÉLAGO** sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—*Rebajas á familias.* Precios convencionales por camarotes de lujo.—*Rebajas por pasajes de ida y vuelta.*

Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, número 13.

†

CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOAQUIN NUÑEZ PERNIA

Marqués de los Salados

falleció el día 15 de mayo de 1894

R. I. P.

Su viuda, sus hijos, nietos, hijas y hermanos políticos, primos y demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en las iglesias de la Buena Dicha, Ntra. Sra. de los Dolores y Sta. Teresa (Chamberí) en esta corte y en todas las de Benavente (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Emmo. S. Nuncio de S. S. y el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencia y los excelentísimos Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Oviedo, 40 á los fieles por cada misa, sagrada comunión ó parte de rosario que aplicaren en sufragio del alma del finado,

†

EL SEÑOR

D. GREGORIO AMIROLA Y ANGULO

Socio de la casa de comercio Angulo, Ortiz y Amirola, sucesores de Trasviña, ha fallecido el día 5 de mayo de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus consocios D. Paulino de Angulo y D. Domingo Ortiz; su desconsolada viuda D.ª Dominga Castresana y Angulo; hermanos D.ª Antonia y D. José; hermanos políticos D. Pedro Azpizua, D.ª María Velasco, D. Julián, D.ª Angela, D.ª Eleuteria, doña María, D. Valentín y D. José Castresana; sobrinos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitación le encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

EL SEÑOR

D. FRANCISCO IÑIGUEZ VILLANUEVA

Doctor en Farmacia

falleció el 7 de mayo de 1898, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

E. P. D.

Su desconsolada viuda D.ª Casilda Gutiérrez Larrinaga, hijos doña María Magdalena, D. Francisco, D. Julián y doña Aurea; madre política, hermanos y tíos políticos, sobrinos y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el sábado 14 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás (antes San Juan de Dios), por lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el lunes 16 en la mencionada iglesia, y el viernes 20 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se aplicarán por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sion, han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.

†

LA SEÑORA

D.ª MAGDALENA NARIÑO

y Limonta

viuda de Griñan,

ha fallecido en Santiago de Cuba el día 6 de mayo de 1898.

Sus hijas, hijo político, nietos, biznietos, hermanas, hermano político, sobrinos y sobrino político, participan á sus amigos tan lamentable desgracia y les ruegan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren de nueve á doce, en la iglesia del Caballero de Gracia, el sábado 14 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

2009 Ministerio de Cultura